EL DIARIO PALENTINO

Fundado en 1882 y 1899
N.º REFUNDIDO 4.318

TELEFONOS
1353 REDACCIÓN
1526 IMPRENTA
3006 ADMINISTRACIÓN

EL DIA DE PALENCIA

DIRECCIONES
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151
APARTADO DE CORREOS, 15

SABADO 29 MARZO 1952

EDICION SIETE TARDE
70 céntimos

Pulso del tiempo

Madrid, 29.—Información general: La borrasca se ha aproximado más a la Península y ha producido lluvias generales, que en algunas regiones han sido muy intensas. En Santiago se recogieron setenta y siete litros de agua por metro cuadrado, en veinticuatro horas; en Marruecos, Andalucía y Centro, han sido del orden de 30 litros, y en las cuencas del Duero y Ebro, del orden de quince, y cantidades muy variables y menores, en el resto.

Tiempo probable: Continuará el régimen de aguaceros en toda España.

Temperaturas extremas: Máxima de veintidós grados en Logroño, Zaragoza y Málaga, y mínima de tres grados en Cuenca. En Madrid: Máxima de ayer, a las diez horas, catorce grados; y mínima de hoy, 7.2 grados a las seis horas.—Cifra.

Se suprime el racionamiento de aceite

CONSEJO DE MINISTROS, Podrá adquirirse libremente a los precios actualmente en vigor

Libertad de circulación y comercio para la carne, manteniéndose la tasa para las clases inferiores de vacuno

Supresión de la "Caja de Compensación del Paro por escasez de la energía eléctrica"

En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre autorización de presupuesto extraordinario y emisión de deuda para los aprovechamientos del río Mufuya.

—Decreto por el que se suprime la "Caja de Compensación del paro por escasez de energía eléctrica".

—Decreto por el que se nombra gobernador general de Africa Occidental española al general de brigada don Venancio Tutor Gil.

—Recursos de agravios.

—Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES.—Informe sobre los avances del comunismo en el lejano Oriente.

—Decreto por el que se nombra Procurador general de Tierra Santa al muy reverendo Padre Fray Fermín López de Aberaztegui, O. F. M.

—Propuesta de grandes Cruces de Isabel la Católica y mérito civil con ocasión del XIII aniversario de la Victoria.

JUSTICIA.—Decreto por el que se modifican varios artículos del reglamento de los servicios de prisiones de 5 de marzo de 1948.

—Decretos por los que se convalida la sucesión en los títulos de Marqués de Casa-Valdés, a favor de don Félix Juan Valdés y Armada; Marqués de la Cortina, a favor de don José Miguel Gómez-Acebo y Pombo; Marqués del Llano de San Javier, a favor de doña María del Carmen de Palacios y Núñez de Prado; Marqués de Valencina, a favor de don Rafael de Solís y Atienza; Marqués de Viluma, a favor de don José Alvarez de Lorenzana y de la Peñuela, y Conde de Montealegre a favor de don Sergio de Arropide y Valera.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO.—Decreto sobre destinos a las comisiones regionales de movilización industrial y fábricas militares.

—Decreto por el que se nombra jefe de fabricación de la industria militar al coronel de Ingenieros de Armamento, don Joaquín Gómez Pantoja.

—Acuerdo sobre adquisición de material.

—Expedientes de trámite.

MARINA.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre reorganización de las escalas.

Información sobre asuntos del Departamento.

—Expedientes de obras.

HACIENDA.—Decreto-ley por el que se prorroga por dos meses la vigencia del artículo 19 de la ley de presupuestos.

—Decreto-ley por el que se concede a las obligaciones cuya emisión se ha autorizado a la RENFE, por decreto de 22 de febrero último, determinadas exenciones fiscales y la misma garantía del Estado que disfrutan las emitidas con anterioridad.

—Decreto sobre impuesto de títulos y grandezas concedidos por los monarcas de la rama tradicionalista.

—Distribución de fondos del mes.

—Expedientes de trámite.

GOBERNACION. — Decreto sobre nombramiento de Procuradores en Cortes, representantes de Diputacio-

(*Continúa en última plana*)

El Ministro de Información y Turismo recibió anoche a los periodistas en su despacho oficial, a los que amplió la referencia del Consejo de Ministros en los términos siguientes:

El Gobierno, firme en su propósito de normalizar el comercio de artículos intervenidos, ha tomado el acuerdo de suprimir el racionamiento de aceite, ante la magnitud de la cosecha de 1951-52, en relación con las necesidades del consumo.

A partir de la fecha que correspondería al próximo racionamiento y hasta terminar la actual campaña, se podrá adquirir libremente la cantidad de aceite que se desee, sin necesidad del corte de cupón. Los precios de venta al público serán los mismos que están en vigor, según calidades y zonas de consumo.

Subsisten todas las disposiciones vigentes sobre la campaña oleícola, para las distintas fases desde fábrica hasta venta al público.

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, adoptará las medidas adecuadas para el normal desenvolvimiento del comercio libre, debido empleo de las cantidades de consumo y mantenimiento de los precios señalados.

Asimismo el Gobierno hace constar que tomará las medidas pertinentes para crear reservas, con el fin de asegurar el abastecimiento y consolidar la favorable situación actual, y reitera a los productores, industriales y comerciantes de aceite de oliva, que mantendrá todas las garantías hechas públicas en anteriores ocasiones en lo que atañe a la estabilidad de los precios.

Con estas medidas de previsión, creación de reservas y política de precios, el Gobierno procede a la supresión del racionamiento de aceite sin abandonar los criterios de prudencia que vienen presidiendo la política de normalizar los mercados nacionales.

En esta misma línea, el Consejo acordó también declarar a partir de primero de abril próximo, libre de precios, comercio y circulación, la carne de ganado lanar y de cerda; y en cuanto a la de vacuno, dejar libre de precio la carne de primera; sujetas a tasa las de segunda y tercera, y en libertad de circulación y comercio las tres clases establecidas por las disposiciones vigentes.

ESPERANDO EL EMBARQUE

Material militar esperando su embarque con destino a Europa, en un puerto norteamericano de la costa atlántica. Desde marzo de 1950, los Estados Unidos han suministrado más de un millón de toneladas de armas y municiones a más de veinte naciones

La Marina norteamericana no solicita ni desea bases en la costa española

Interesantes declaraciones de Fechteler, Jefe de Operaciones navales de Estados Unidos

Wáshington, 28. — La marina norteamericana no solicita ni desea bases en la costa española, se revela hoy con la publicación de unas declaraciones del almirante Fechteler, jefe de operaciones navales (jefe de Estado Mayor de la Armada), hechas recientemente a la Comisión de Consignación de la Cámara de Representantes.

Lo mismo Fechteler que el secretario de Marina, Dan Kimball, declararon que la VI flota de los Estados Unidos tiene por base las aguas del Mediterráneo y constituye una fuerza activa, lista para el combate, cuya presencia ha aumentado la confianza de los aliados de Norteamérica y ha dado a sus enemigos motivo para pensar qué es lo que van a hacer.

Entre el representante demócrata Daniel Flood y el almirante Fechteler se registró este intercambio de preguntas y respuestas:

—¿Cómo es posible que Vd. pueda convencer a nadie de que piensa permanecer en el Mediterráneo sin contar con ninguna base fija allí? ¿Cuánto, por consiguiente, pide Vd. en España? —Preguntó Flood.

—Ninguna.

Al —¿por qué?— del representante demócrata, el almirante respondió: —Porque no las necesitamos. Podemos mantenernos en aquellas aguas por nosotros mismos.

Siguió preguntando Flood: —¿Es que Vd. va a convencer al mundo militar, con inclusión de ustedes mismos, de que puede Vd. mantener una flota mediterránea lista para operar en cualesquiera circunstancia, a una distancia de cuatro mil a siete mil millas de nuestra costa atlántica, con la marina, aviación naval e infantería de marina, manteniéndose sobre sus aguas sin contar con bases en ningún lugar?

Contestó el almirante que las bases británicas del Mediterráneo están y seguirán estando a disposición de Norteamérica, del mismo modo que en el Reino Unido y que, por otra parte, la autarquía de una flota para mantenerse en el mar por tiempo indefinido, es cosa que acabó de plasmar en realidad durante la segunda guerra mundial.

—¿No quiere Vd. nada en la frontera francesa o en la zona atlántica de España?, siguió preguntando Flood, contestándole: —No señor. Lo que desamos es derechos de fondeo.

Continuó Flood: —¿Es que no cree Vd. que sea necesario (el derecho de fondeo) en las operaciones en el Mediterráneo, y que no lo cree Vd. porque está convencido de que si lo necesita, los ingleses lo tienen en Gibraltar y Malta, o de que podría Vd. retirarse hasta Portsmouth?

—Creo que sustancialmente es así —respondió Fechteler, replicando Flood: —Discrepo de su opinión, con muchas reservas.

Más adelante, Flood preguntó al almirante si se había hablado con España del resurgir de la flota española, o si se sabía qué está haciéndose a ese respecto.

—¿Qué hay —dijo— de la flota española? Los españoles son grandes marinos; por espacio de muchos siglos fueron grandes combatientes en el mar. ¿Qué hay acerca de la flota española en el Mediterráneo o en

(*Continúa en última plana*)

Dos destructores norteamericanos PARA FRANCIA

Nueva York, 29.—Dos destructores norteamericanos han sido entregados a los representantes del Gobierno francés, de acuerdo con el pacto de defensa y ayuda mutuas. Se trata del "Clarence Levans" y del "Baker", que serán rebautizados ahora con nuevos nombres. El contralmirante Salter S. Dalany, jefe del III distrito naval, hizo entrega oficial de dichas unidades al vicealmirante Henri Nomy, jefe del Estado Mayor Naval francés, en una ceremonia que tuvo como escenario los astilleros de Brooklyn.—Efe.

Entrega de las conclusiones del Congreso de empresarios cinematográficos al Ministro de Comercio

El señor Fenández Cuesta pronunció un discurso en la sesión de clausura

Madrid, 29. — Ha continuado el Congreso Nacional de empresarios cinematográficos. El secretario general comenzó a dar lectura a las conclusiones aprobadas, suspendiéndose por la llegada, a mediodía, del ministro secretario general del Movimiento, a quien acompañaban el delegado nacional de Sindicatos; el director general de Cinematografía y Teatro; el jefe nacional del Sindicato del Espectáculo y otras jerarquías, quienes tomaron asiento en la presidencia. A continuación escucharon al señor Magaz, del grupo exhibicionista de Barcelona. Este hizo saber la forma en que se había llegado a la aprobación de conclusiones, diciendo que son un afán de los empresarios para que la industria pueda continuar desarrollando sus actividades. A continuación, el señor Casanova, jefe nacional del Sindicato del Espectáculo, se congratuló por el entusiasmo de los empresarios, quienes se han visto cordialmente acogidos en el área sindical.

Por último, el señor Fernández Cuesta hizo referencia a los temas tratados en el Congreso y tareas realizadas por la ponencia en las que con gran celeridad se plantea la situación porque atraviesa tan importante industria. Añadió que espera que sean atendidas las conclusiones. Se refirió a las reuniones de deliberación, las cuales demuestran la eficacia de la Organización sindical. Puso de relieve, que las deliberaciones se han realizado sin cortapisas de ningún género, y que personalmente cree que las conclusiones reflejan la aspiración de la totalidad de empresarios, manifestando que son garantías de las mismas el acierto con que actuaron en los debates. Finalmente prometió hacer llegar al Jefe del Estado las aspiraciones y la adhesión del Congreso, y él se ofreció, como abogado defensor de todas las aspiraciones justas a través de la Organización Sindical.

La terminación de los discursos fué acogida con una gran ovación, y acto seguido, después de darse lectura a la totalidad de las conclusiones, la Comisión ejecutiva, se trasladó al Ministerio de Comercio para hacer entrega de ellas al titular de la cartera.—Cifra.

Primer Ministro destituído

MOHAMED CHENIK,

primer Ministro tunecino, ha sido detenido y deportado al interior de la Residencia junto con tres de sus Ministros, por las autoridades francesas. Esta fotografía fué tomada cuando Mohamed Chenik estuvo en París, en octubre pasado. Según el Gobierno francés, Chenik era el principal obstáculo para un entendimiento. El golpe de fuerza dado por Francia en Túnez está considerado por todos los observadores como susceptible de provocar amplias reacciones en todo el mundo árabe. Aunque Mohamed Chenik encontró ya sucesor

El Director General de Prensa en Málaga

Málaga, 29. — El director general de Prensa, don Juan Aparicio, con las personalidades que le acompañan, cumplimentó en el Palacio Episcopal esta mañana al Prelado de la Diócesis, doctor Herrera Oria, con quien sostuvo una cordial entrevista.

Después, visitó al gobernador civil y recorrió los locales de la Delegación Provincial de Información

El director general de Prensa visitará esta tarde los periódicos locales. — Cifra.

PREMIO AL FOTOGRAFO

Ni guerra, ni política, ni reuniones transcendentes. La importancia de esta fotografía es su sencilla belleza, que la permite asomarse a la primera plana de los periódicos lo mismo que lo hace en el charco, la artista inglesa Scott-Taggrart, en el momento de saltar para no mancharse los zapatos

TEDESCHINI llegará a Barcelona el día 27 de Mayo

Barcelona, 28. — El legado de Su Santidad Pío XII en el Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona, Monseñor Tedeschini, llegará a esta ciudad el 27 de mayo a las seis de la tarde; y la recepción del legado revestirá carácter extraordinario.

TROPAS YANQUIS A EUROPA

En un puerto norteamericano embarcan en un transporte tropas del Ejército de los Estados Unidos destinadas a Europa, bajo el mando del general Eisenhower

La proclamación de candidatos a procuradores sindicales en Cortes se celebrará el 3 de Abril

Hará uso de la palabra el Ministro Secretario General del Movimiento

Madrid, 29. — Los periodistas que han informado en la Delegación Nacional de Sindicatos, relativa a la elección de los próximos procuradores en Cortes, recibieron amplios detalles sobre los actos electorales. También presentarán sus propuestas de candidatos las Jefaturas de las obras de cooperación, artesanía y sindicatos de la Pesca. La proclamación de candidatos propuestos se llevará a efecto el día 2 de abril en que habrá una reunión de la Junta Nacional para examinar los expedientes electorales y estudiar las reclamaciones formuladas antes de proclamar los candidatos, será presidida por el señor Solís Ruiz, y la segunda parte de dicha sesión tendrá un carácter político bajo la presidencia del ministro secretario general del Movimiento, quién hará uso de la palabra, en el Monumental Cinema. El día 3 se constituirán dos mesas electorales, una de ellas funcionará en el Salón de Actos de la Delegación Nacional de Sindicatos, presidida por el delegado nacional. La votación comenzará a las nueve de la mañana, y los primeros votantes serán los del Sindicato de actividades diversas.

A continuación lo harán los del ramo de la alimentación y en el transcurso del día los de cereales, Banca y Bolsa, combustibles, ganadería e industrias químicas. Simultáneamente, en el Teatro de la Organización Sindical, en la calle de Gravina, bajo la presidencia del secretario nacional de Sindicatos, se constituirá la otra mesa

(*Continúa en última plana*)

URODONAL
Específico del reuma
C. S. n.º 4406 prov

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

CUATRO POR QUÉS

Primero, el pan. Luego, el aceite. La carne lleva el mismo camino. Al compás de las nuevas coyunturas económicas van quedando en libertad, normalizándose —tras los años de "vacas flacas"— esta aperreada vida que nos ha tocado vivir en la secuencia de dos guerras en caliente y en medio de otra guerra en frío. Normalizarse quiere decir abaratarse los precios, descolgarlos de las estrellas, donde han estado "navegando" a placer y ponerlos al alcance de la mano, en el tan ansiado equilibrio de nuestro "Mayor" familiar.

Se ha creado el clima de baja o la "psicosis" —como se dice a la "demodée"— y ya podemos adquirir más módicamente huevos, legumbres, el pan nuestro cuotidiano, libres ya de las garras insaciables del "mercado negro". Quedará lejos del pórtico de nuestra Plaza de Abastos toda aquella patulea de "estraperlistas" que musitaban al oido de las amas de casa:

—Aceite a cuarenta. Alubias a doce. Son riquísimas, de La Baneza. ¿Quiere Vd. pan blanco? A siete...

Suponemos que, como Amparo, habrán tenido que dedicarse al folklore. Hoy en la conciencia general flota un aura deflacionista, viniendo a sellar la década de sacrificios, soportados con un estoicismo ejemplar por el pueblo español, en una de las horas más difíciles que le ha impuesto la Historia. No vamos a hablar del agio ni de los capitales que —al socaire de las circunstancias— han hecho los logreros. Allá su alma y su palma. Ellos y su conciencia.

Pero si vamos a sacar a plaza la resistencia que se encuentra en algunos artículos para cooperar en esta baja general de la vida. Siguiendo al método erotemático del P. Astete, podríamos inquirir:

¿Por qué si un kilo de patatas no llega a una peseta y un par de huevos —a lo más— tres, no se pueden comer juntos en fritada en un restorante u hotel o fonda, si no rondan los dos duros?

¿Por qué un par de zapatos que hace unos años valía de 18 a 30 pesetas —según calidades— hoy no lo compra usted si no paga de 125 a 300 pesetas?

¿Y por qué un corte de traje, que se lograba por 75 pesetas —y era un traje de "muy señor mío"— hoy no se adquiere como no sea con ocho "pápiros" de a cien y el traje confeccionado no se tiene como no se suelte una "sábana" de a mil acompañada, para que no se acobarde viéndose sola, de algún otro billetito?

¿Y por qué la tela fina de 1,50 ha de cotizarse a 18'50 y el vichy de 1,25 a 25 y el percal camisero de 1,20 a 19 y la pana de 6 a 55 y un colchón de 16 a 200 y unos calcetines de 3 a 25 y una camisa...? ¿Por qué hablar de camisas, si para ahuyentar las preocupaciones, como el "hombre feliz", con una pechera basta? Pantalón —siempre la vista en el dinero— nos ha quedado sin ella.

A la luz de estas preguntas llega uno a la conclusión de que los hosteleros, los zapateros, los fabricantes y comerciantes en telas, se abstienen en la pugna por el abaratamiento de los precios.

Si por casualidad se les interroga, uno le hablará de la falta de materias primas, otro de que no pueden estrujar más los márgenes de ganancia. Huevos y patatas los hay "a porrillo". De cuero van a importarse dos millones de kilos. La lana acusa en los mercados internacionales, según comunican de Londres, una caída vertical... Nosotros —profanos en la materia— como nos dicen, lo contamos. Puede que esas informaciones no sean ciertas, pero puede que sí... Y entonces hay que pensar en que ha llegado la hora de que los establecimientos industriales y mercantiles, reduciendo un poco los rendimientos, reduzcan también los precios.

¿Si no?.. Se lamentan de que cada día compra menos la gente. ¡No hay dinero!—claman. ¡Estamos en momentos de crisis! ¿Crisis? Existe el dinero de siempre. Lo que ocurre es que el consumidor se ha convertido en beligerante de la batalla de los precios. Nosotros, v. g. antes gastábamos dos pares de zapatos al año. Ahora nos basta uno. Nos hacíamos dos trajes y ahora nos pasamos con uno cada bienio. Bien repasaditos los rotos, y aprovechándole del revés. Y aun podemos permitírnos el lujo de dejárselo en herencia a los chicos.

Y en cuanto a la gastronomía. Con aceite más barato, con huevos y patatas "tiraos", por tres "leandras", o si lo quieren ustedes más circunspecto, por 3 "beatas" se prepara uno un yantar pantagruélico. Dos durillos al canto. Que con los que se ahorran de zapatos, de trejes, etc. arrojan a fin del balance anual, una bonita suma.

¡Cada uno se defiende como puede!

La Vida en la Ciudad

XIII ANIVERSARIO DEL "DIA DE LA VICTORIA"

Solemne Te Deum en la S. I. Catedral

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO. — Para conmemorar el próximo día primero de Abril el XIII aniversario de la Victoria Nacional, esta Jefatura Provincial ha dispuesto la celebración en la Santa Iglesia Catedral, a las once y media de la mañana, de un solemne Te Deum en acción de gracias al Altísimo, cuya protección hizo posible que nuestras armas, Adelantadas en la lucha contra el comunismo, triunfasen sobre él

Por la presente se invita a nuestros camaradas y, en general, a todos los palentinos, a sumarse a estos actos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 29 de Marzo de 1952.

RECUERDA AGRICULTOR

QUE MAQUINARIA AGRICOLA URBON

te ayudará a regar tus campos. Te ofrece grupos moto-bombas completos, con motor Rex, 2 H. P., en 9.500 pesetas; B. C. C., 3 H. P., en 13.000 pesetas; y otros de diferentes marcas y potencias, en inmejorables condiciones de calidad, precio y facilidades de pago.

No olvides: MAQUINARIA AGRICOLA URBON

AVD. REPUBLICA ARGENTINA, NUM. 9 — TELEFONO, 1843

Gestiones del Gobernador Civil en Madrid

Nuevos Alcaldes

El Excmo. señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento ha girado una rápida visita a Madrid donde gestionó diversos asuntos de interés para la provincia.

El señor López Cancio despachó con los directores generales de Enseñanza Laboral, Profesional y Técnica. Visitó también al delegado nacional del Frente de Juventudes, don José Antonio Elola-Olaso, que ha concedido una importante subvención para terminar la piscina del Campo de la Juventud y habilitación de un hogar del Frente de Juventudes en Palencia.

El viernes, el Excmo. señor Gobernador civil estuvo en Saldana, donde recibió audiencia general y se interesó por las necesidades y proyectos de la región.

NUEVOS ALCALDES.—El Excmo. señor Gobernador civil de la provincia ha firmado hoy los siguientes nombramientos de alcaldes:

Villada: don José María Izuzquiza Arcelus.

Ligüerzana: don Aureliano Cuana Vélez.

Astudillo: don Ramón Gutiérrez Santoyo.

Buenavista de Valdavia: don Carlos Cabezón Noriega.

Las Cabañas de Castilla: don Jesús Santoyo Heredia.

Frómista: don Miguel Polvorosa Marcos.

Castromocho: don Eugenio Gómez Castañeda.

Villalaco: don Esteban Calvo Sendino.

Lores: don Saturnino Romero de la Hera.

Pomar de Valdivia: don Isaías Arenas Gutiérrez.

Los mejores despertadores y los más económicos en

Relojería MERIDA

Mayor Principal, 27

Campaña en favor del Seminario 1952: CAPITAL

	Ptas.
Cámara Oficial Sindical Agraria, una beca	2.500
Don Félix Pollos	300
Don Honorato R. Rico	300
Doña Rufina Escudero	100
Reverendos Padres Jesuitas	500
Don Enrique Nozal	50
Fábrica Nacional de Armas	2.500
Pan de los Pobres	700
Don Pablo Cascón	100
Doña María Fernández	50
Cofradía de Nuestra Señora de la Calle	1.000
Religiosas Filipenses	2.000
Doña Carmen Muñoz Alcoba	50
Don Luis Alvarez y esposa	150
Caja de Reclutas núm. 25	50
Don Tomás Caballero Roldán	25
Don Joaquín Acha Alonso	100
Granja Poch	25
Don José Alonso de Ojeda	1.000
Doña Matilde Vicente Emperador	25
Doña Agueda de Bedoya, viuda de la Pisa	300
Don M. Alvarez Renedo	500
Doña Emilia López Coterilla, Viuda de M. Díez	100
Donativo anónimo	70
Señora Viuda de G. Ortega	25
Señores Fernández y Sanz. Casa Ridruejo	1.000
Suma y sigue	13.520

Nota: Los donativos se reciben en el Seminario y en cualquiera de los Bancos de la Capital.

LA CRUZ DE ALFONSO EL SABIO A DON ANTONIO FERNANDEZ

D. Antonio Fernández Rodríguez

El Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, D. Joaquín Ruiz-Giménez, se ha dignado disponer el ingreso en la Orden de Alfonso X el Sabio, con categoría de Cruz, de don Antonio Fernández Rodríguez, inspector de Enseñanza Primaria.

Don Antonio Fernández Rodríguez, un extremeño anclado en Palencia, es bastante conocido en todas las esferas de nuestra ciudad y provincia, no solamente por su cargo dentro del Magisterio Nacional Primario, sino asimismo por sus gestiones como consejero provincial de F. E. T. y de las Jon-s y jefe provincial del S. E. M.

Es conocido, asimismo, el Sr. Fernández Rodríguez, en el marco nacional, como una de las primeras firmas españolas de las publicaciones escolares, merced a su valiosa aportación, tanto por la cantidad como por la calidad literaria y pedagógica de sus libros. Figura también como colaborador de nuestro periódico.

Enviamos al estimado amigo y competente escritor, nuestra más sincera y profunda felicitación, deseándole para el futuro toda clase de triunfos en sus actividades tanto pedagógicas como literarias.

SEÑORA:

"ONDESBEL" de Madrid

presenta una extensa colección de modas de punto de señora.

HOTEL JORGE MANRIQUE

HOY, MAÑANA Y SIEMPRE sus compras en

CASA SALAMANCA

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — "La vida secreta de Walter Mitty" (2).

ORTEGA.—"Tres parejas" (4).

PROYECCIONES.—"Sinfonía del amor" (1).

CASTILLA. — "Guerrilleros en Filipinas" (3).

GRAN VIA.—Sin función.

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada obra expresan la calificación moral dada por la "Oficina Nacional Permanente de Vigilancia de Espectáculos dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad" 1: Todos, incluso niños. —2: Jóvenes.—3: Mayores. —3-R: Mayores, con reparos.—4: Gravemente peligrosa.—5: Sin clasificar.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 28 de marzo de 1952.

Premiado con 50 pesetas, número 199 y con 5 pesetas, todos los terminados en 99.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 676,2. A las ocho de hoy, 679,1.

TEMPERATURAS.—Máxima de ayer, 13,6. Mínima de hoy, 5,8.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, S. S. W. A las ocho de hoy, S. S. W.

Lluvia, 4,6.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Francisco Javier Alonso Fernández, de Benjamín y María, Hospital Provincial; María Begoña Pérez Sanz, de Aureo y María Purificación, Manuel Rivera, 34; Cesáreo Manchón Cerrato, de Cesáreo y Jerónima, Carretera de Valladolid; Rafael Herrero Fraile, de Jesús y Carmen, Martín Calleja, 25 y Rosa María González Asenjo, de Zacarías y Asunción, Los Tres Pasos.

DEFUNCION.—Miguel Fuentes Merino, de 4 meses, Barrio del Cristo.

TEATRO PRINCIPAL

DOMINGO 30 ◆ ESTRENO

Un acontecimiento esperado por todo Palencia

Director: IGNACIO F. IQUINO

Un argumento apasionante, humano y una técnica perfecta. Una película de «gangsters» mejor que todas las americanas.

Lucha contra el crimen en las calles de Madrid. No deje de verla, es un consejo; mañana se la aconsejará usted a sus amistades como la mejor película de la temporada.

Segundo día del Novenario a la Soledad

El orador sagrado comentó con gran fervor religioso el Primer Dolor de la Virgen

Repleto el templo de San Francisco en este segundo día de la Novena. Ya son incapaces los múltiples asientos para que se acomoden los fieles. Y ocupan los pasillos, para postrarse ante la Virgen de los Dolores y pedirla perdón de sus culpas.

El orador sagrado—Padre Vázquez—comenta esta noche el primer dolor de la Virgen, sirviéndole de tema las palabras de San Lucas: "Y una espada de dolor atravesará tu alma"...

Recopila lo dicho la noche anterior, para que por el dolor nos elevemos hacia Dios perfeccionándonos, y cómo Dios se vale de los dolores para sus elegidos.

Seguir al orador, en este elevarse del espíritu, cuando reflexiona sobre el dolor de María en el día de la Presentación, es tarea ardua y difícil para el que, a la vez que escucha, trata de recordar lo dicho para trasladarlo a las cuartillas.

La descripción de la Presentación en el Templo, las pinceladas que pone el orador del anciano Simeón, cuando, por inspiración divina había de exponer que el Hijo Amado, aquel Niño-Dios, sería la confusión de muchos y la salvación de otros, es verdaderamente bella, emotiva, cala en el corazón, porque esta noche parece como si el Padre Vázquez, nos hubiera querido tocar las fibras más sensibles de nuestro ser. Sabía muy bien la Virgen Santísima que aquella ofrenda de su Hijo, no era simbólica, sino que llegaría el día en que el Cordero se inmolara para salvar a la Humanidad de sus pecados.

Y se detiene en la potencialidad para la perdición que representa el pecado. Nosotros, —dice— con nuestros pecados estamos renovando aquel gran Dolor de María, la Madre del Dolor, como dijera en las primeras palabras de su oración sagrada...

Cuando pecamos, no hacemos sino convertir el corazón de María en un acerico. Todos conocéis—dice—lo que es un acerico. Allí clavándose todos los alfileres, grandes y chicos. Así, con nuestros pecados, grandes o chicos, renovamos la Pasión de Cristo, y con ella, los dolores de nuestra Madre.

Y quiere que los oyentes obtengan la conclusión práctica del sermón: Nunca debemos tener la ingratitud de esta renovación de los Dolores de la Soledad, cuando caemos en el pecado. ¿Cómo? Meditando seriamente sobre nuestras debilidades y haciendo un firme propósito de arrepentimiento, de propósito de enmienda, de prometer apartarse de la ocasión que conduce a la caída.

Práctico sermón el de esta noche, si los que lo hemos escuchado con atención, meditamos en lo que el P. Vázquez nos ha dicho, y pensamos, como seres racionales, que el peor pecado es el de la ingratitud. Y los que acudimos a diario a honrar a María en este Novenario solemnísimo—en el que toma parte todo Palencia—, recapacitemos si no supimos guardarnos a tiempo de ser los que, con nuestras iniquidades, formábamos el acerico del Corazón dolorido de nuestra Madre de la Soledad.

Después del emotivo sermón, se hizo la Reserva solemne del Santísimo, cantándose la Salve popular al final del acto religioso.

GALLINEROS DE RENTA

La mejor y más segura inversión de su capital, se la ofrece

AVICOLA CANARIAS

Primera Granja Avícola de España, creadora del sistema de capitalización por medio de

GALLINEROS DE RENTA

Mediante aportaciones de 1.000 pesetas reembolsables, aseguramos suministro de huevos durante todo el año, pollos o dividendo metálico

AVICOLA CANARIAS

es la única Granja que, mediante el sistema *GALLINEROS DE RENTA* puede ofrecer a sus asociados las más sólidas garantías.

MODERNISIMA INSTALACION EN TERRENOS PROPIOS SITUADOS EN MADRID (LEGANES)

AVICOLA CANARIAS es UNICA en su género y *NO TIENE SUCURSALES*

Para información, escribid: Hermanos Miralles, 26. MADRID.

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL

Día 30. Domingo de Pasión. Por la mañana, misas rezadas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, en las que explicarán el Santo Evangelio los M. I. Sres. celebrantes.

A las diez y media tendrá lugar la misa solemne en la que predicará el muy ilustre señor Magistral.

A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro.

Por la tarde, a las siete y media, rezo del Santo Rosario en el altar del Sagrario.

CULTOS EN SAN PABLO (PP. Dominicos)

Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y media (cantada) y doce. En esta última se explicará el Evangelio.

A las seis y media de la tarde, los cultos del Septenario en honor de San José, predicando el R. P. Ignacio Velázquez, O. P., del convento de Salamanca.

Corte de Honor de San José.—Mañana se adelantarán los cultos del Septenario una hora. Al final tendrá lugar la imposición de medallas a los nuevos asociados.

Ejercicios para caballeros.—Comenzarán en esta iglesia el domingo, a las ocho de la noche. Serán dirigidos por el M. R. P. Juan Menéndez, Prior de este convento y por el R. P. Felipe María Castro, O. P.

V. O. Tercera de Santo Domingo.—Por anticiparse los cultos de la tarde y empezar los ejercicios para caballeros se aplaza la reunión mensual de las novicias.

CASA EN CALLE MAYOR

SE VENDE

Informes: Marqués de Albaida, 28. Taller

EL "PREGON" de la Semana Santa palentina

Tendrá lugar en el Teatro Principal, a las doce en punto de la mañana.

En la primera parte intervendrá la "Schola Cantorum" del Real Seminario de San José; en la segunda, la Banda Municipal de Música y en la tercera, ambas colectividades, interpretarán el "Coro de peregrinos", de la Opera Tannhauser, de Wagner.

Finalmente, el ilustre poeta palentino y distinguido ingeniero don Francisco Vighi, pronunciará el "Pregón" de nuestra Semana Santa.

Las localidades sobrantes, después del reparto efectuado entre las distintas Cofradías de la ciudad, se pondrán esta noche a disposición del público en la taquilla del Principal.

✝

QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Benita Revilla Martínez

que falleció en Palencia el día 30 de Marzo de 1947 a los 76 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Su desconsolado esposo don Cándido Fernández Aguado; sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se digan el día 30, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

¡Agricultores! PARA VUESTROS REGADIOS el grupo MOTO-BOMBA "CORONA"

Gran caudal de agua. Mínimo gasto.

Pedidlo a los almacenistas del ramo

Distribuidor general:

SUMINISTROS "MAT"

Avenida General Franco, 8 VALLADOLID

HERNIADOS

Para la contención de las hernias, usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Bajo prescripción facultativa.

ESTOMAGO CAIDO: Levante su estómago con comodidad, usando el Elevador TORRENT.

VISITA EN PALENCIA, en el domicilio del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo jueves, día 3 de Abril, bajo su prescripción. NOTA: En SANTANDER, el viernes, día 4 de Abril, en el domicilio del Médico don Pedro Gago Lázaro, Cuesta del Hospital, 2, primero, derecha, esquina Becedo.

NO DEJE DE VISITARNOS: Despacho en Barcelona, Unión, 13. (C. S. 6337 y 10953)

Casa Bernardo Valladolid

OFRECE POR MODICOS PLAZOS

Máquinas de coser «WERTHEIM»

Máquinas de escribir «REGIA»

Bicicletas «G. A. C.»

Radiorreceptores «ONDINA»

EXPOSICION Y VENTA

BECERRO DE BENGOA (Prolongación)

TELEFONO, 2344

RINCON AMENO

VENGANZA

Clemenceau consintió en posar para que Rodin le moldease el busto. El artista, todavía joven y poco conocido, trabajó decididamente y realizó una obra admirable. Pero Clemenceau, después de ver el rápido trabajo, comenzó a ponerle defectos, tal vez para disminuir el precio del busto.

—Pero, oiga, ¿ese soy yo? No piense esa locura. Eso es el retrato de un viejo cualquiera. Eso es una tontería.

Rodin, modestamente, se disculpó, envolvió el busto y se lo llevó.

Algún tiempo después, sin embargo, la crítica comenzó a citar a Rodin y a elogiarle. En pocos meses el escultor ignorado se convirtió en una gran figura del arte en su país. Dos revistas publicaron fotografías de sus obras artísticas. Las exposiciones se sucedían. ¡Era el triunfo!

Un día llegó a manos de Clemenceau un catálogo de fotografías de obras de Rodin. Allí venía su busto. Lleno de orgullo, Clemenceau comentó:

—¡Qué bien supo reproducirme este muchacho!

Después se puso las gafas para leer lo que estaba escrito al pie de la fotografía, esperando, con seguridad, un adjetivo pomposo. Y leyó:

"Busto. Retrato de un viejo ladrón de Nueva Zelanda".

Clemenceau palideció, pero halló justa la venganza.

EQUIVOCO

Entró en la farmacia corriendo y pidió al farmacéutico algo para quitar el hipo. Sin decir una palabra, el hombre le dió una feroz trompada que lo tiró al suelo. El cliente se levantó indignado para protestar.

—¿No quería que le quitara el hipo? —dijo el boticario.

—Sí, pero es para mi amo, que está fuera, en el coche.

AVISO TARDIO

Desde la proa de su barco, un viejo lobo de mar descubre una botella flotando en el agua. Inmediatamente detiene el barco. La botella es pescada.

—Seguramente, algunos pobres náufragos que piden auxilio —dice el viejo lobo de mar.

La botella es de las de leche. Dentro había un papelito que decía: "Lechero, mañana me trae usted dos botellas en vez de una".

VINO

Un caballero que pasaba unos días en el hotel de una playa de moda le dijo al camarero el primer día que le servía que siempre le trajese vino tinto para las comidas. Pero al siguiente observó, contrariado, que debido a un descuido le había traído una botella de vino blanco.

Volvió a recordarle al camarero lo que deseaba, pero cada día le servía vino blanco en vez de tinto. Desesperado ya, al cabo de una semana le dijo al camarero:

—Como veo que es imposible conseguir que me sirvan lo que pido, tráigame una botella de vino blanco.

El camarero le miró sorprendido y exclamó:

—¡Qué raro! ¿No es usted el caballero que siempre bebe vino tinto?

DIVORCIO

Un proceso de divorcio. El juez:

—Después de estudiada la demanda presentada por su esposa, he decidido concederle el divorcio y, además, darle una pensión de cien dólares mensuales.

—¡Muy bien, señor juez! —replica el marido—. Le agradezco su generosidad. Y para que vea que yo también tengo corazón, de vez en cuando también le daré yo a mi ex esposa algún dinero.

CRUCIGRAMA

Número 646 Por MIROSPA

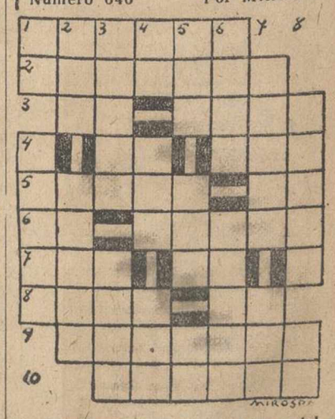

HORIZONTALES: 1: Signo del Zodíaco. 2: Jactarse, vanagloriarse. 3: Prep. insep. Marcharos. 4: Naipe. Patrón. 5: Osadía, desvergüenza. Desinencia verbal. 6: Cuatro. Figurado: persona dormilona. 7: Gracia. Símbolo del sodio. 8: Hijo de Sem. Símbolo del molibdeno. 9: Río de Venezuela. 10: Adquirir cordura.

VERTICALES: 1: Consonante repetida. Advierte. 2: Pecado. Tacaño. 3: Hilo para pescar. Teatro madrileño. 4: Consonante repetida. Cuerpo celeste. Posesivo. 5: Tres. Río europeo. Símbolo del neón. 6: Mujer de Abraham. Domingo de Cuaresma. 7: Griego bizantino. Anade. 8: Lentitud con que se hace una cosa. (al revés) Letra griega.

Solución al Crucigrama núm. 645:

HORIZONTALES: 1: Faceto. 2: Isógono. 3: aP. Milo. 4: Es. Tic. 5: Mecer. Ve. 6: BB. Matón. 7: Ora. So. 8: Sien. Me. 9: Otomana. 10: Asedar.

VERTICALES: 1: Fi. Ambos. 2: Asa. Ebrio. 3: Copec. Aeta. 4: eG. Sem. Nos. 5: Fom. Ras. Me. 6: ónil. Tomad. 7: Olivo. Ena. 8: Ocena. Ar.

M.C.D.2022

¿PROBLEMA SIN SOLUCION?

LA PATATA

en la zona de simiente

Por Jesús BARCENA

(Almacenista de Patatas)

Estamos, por así decirlo, en las postrimerías de la campaña patatera 1951-52 y una parte muy considerable de la producción continúa aun en poder de los productores. Se encuentran así, inmovilizados, muchos miles de toneladas de patata.

A nadie se le ocultan las gravísimas consecuencias de este estado de cosas. Esta región (Norte de Palencia y de Burgos), no es triguera. Puede conceptuarse como ganadera. Pero, esencial y primordialmente, es patatera. Y si la patata no se vende, o se vende a precios ruinosos, los perjuicios son incalculables para todos, pero, en especial, para los agricultores y para todo el comercio en general, sectores sociales ambos los más importantes del país.

Suele decirse, sobre todo por los profanos, que el problema de la patata es general. Existe superproducción, superabundancia de patatas. y eso es todo. No hay ventas porque dicho tubérculo abunda en todas partes. Mas nosotros, que pretendemos enjuiciar el problema con alteza de miras, no estamos conformes con esta manera de opinar. A nuestro modesto entender, lo de la superabundancia es indudable, (a pesar de que el 21 de diciembre de 1951, y en este mismo DIARIO-DIA, nos decía la Agencia Cifra que "no había exceso de cosecha de patata y se estabilizarían los precios a un nivel más alto"). Y, por ello, nada tiene de particular que no hayan podido venderse las patatas de zonas que se han hecho productoras recientemente. Pero que no tengan salida patatas tan acreditadas por su calidad, —tanto para siembra como para consumo—, como las de esta zona, obedece a razones menos abstractas. Cierto que, a estas alturas, apenas hay demanda. Pero en los cinco primeros meses de campaña, la hubo y muy abundante. Lo podemos atestiguar.

Ustedes se preguntarán: Pues, entonces, ¿por qué están ahí las patatas? Y nosotros les podemos contestar: Porque, a nuestro juicio, lo impidió en absoluto la protección dispensada a la patata legal de simiente.

Hay que tener en cuenta, que, si bien estamos en la primera zona de simiente de España, más de la mitad del tubérculo que en ella se produce es legalmente de consumo. Aparte de la poca que se produce en tierras de regadío, tienen tal consideración legal, las mismas de simiente que resultan defectuosas en cuanto a la forma; las que sin serlo exceden del tamaño que oficialmente suele señalarse, etc., así como toda la producida, —(sea grande, mediana o pequeña, bonita o fea, buena o mala)—, por labradores que no han querido hacerse cooperadores de las concesionarias o que se han separado de ellas.

Pues bien: Si para proteger a las Entidades que comercian en exclusiva con la patata legal de simiente, se obstaculiza el libre comercio de la legal de consumo, no cabe duda que, aparte de que se priva a los ciudadanos de un derecho que les reconoció una Orden conjunta de los Ministerios de Agricultura y de Industria y Comercio de 24 de marzo de 1950, tampoco se benefician los intereses de la región ni los generales de la Patria. Tales medidas podrían beneficiar, en el mejor de los casos, a una mitad aproximada de la producción de esta zona (la legalmente de siembra), pero la otra mitad restante se perjudicaría notablemente. Y esto afecta a todos los agricultores: Lo mismo a los cooperadores de las entidades, porque parte de sus patatas son de consumo, como a los que no quieren cooperar con ellas, porque sus patatas al no estar controladas por dichas Entidades son todas de consumo.

Y esto es, cabalmente, lo acaecido en la presente Campaña. Se ha tratado de favorecer, "a toda costa", la patata legal de simiente. Y el resultado es lógico: La patata legal de consumo se pudre en las casas de los labradores. No han escaseado las trabas, en forma de preferencias para el cargue de vagones, —prácticamente otra exclusiva de las Concesionarias—, inspecciones, actas, suspensiones de facturaciones, etc., etc. Obstáculos sin cuento superiores a los muy lógicos de la época de intervención, pero que hoy no tienen razón de ser. Y como, por otra parte, la patata legal de simiente, que comercian en exclusiva las Concesionarias, no ha tenido favorable acogida entre los cultivadores de otras regiones, precisamente por su excesivo precio, se comprende perfectamente, sin más explicaciones, la crítica situación por que atraviesa esta zona. Crisis que, en manera alguna, podrán aliviar, —dada la magnitud del problema—, las menguadas exportaciones que se están haciendo a determinados países de la patata más escrupulosamente seleccionada que ha salido jamás de nuestra región. Patata que se nos va al extranjero para servir "al consumo de boca", a precios ínfimos que tendrá que compensar el Instituto de Semillas Selectas, cuando, de haber estado organizado el comercio en otra forma más en consonancia con las circunstancias actuales, estarían ahora germinando en las fértiles y españolísimas tierras de Levante, Andalucía, Cataluña, etc., etc. Y se nos van para allá, comerciadas por las Entidades Concesionarias y por otras tres o cuatro Sociedades Mercantiles que, en unión de aquéllas, controlan el comercio de la patata en todo el territorio nacional.

Urge, pues, buscar una solución al problema. Creemos, sinceramente, que en lo que resta de campaña no va a ser posible. Pero puede serlo para la venidera. En nuestra modesta opinión se hace preciso llegar en plazo breve a la total y absoluta libertad del COMERCIO de la patata.

Una cosa es que LA PRODUCCION de la patata de siembra esté intervenida, controlada y asegurada por el propio Estado, como es norma de todas las naciones cultas y como sucede aquí. Pero otra cosa es que EL COMERCIO O CIRCULACION de esa misma patata lo esté también. Esto puede ser, y lo ha sido, un remedio para épocas como la pasada, de estrechez y de dificultades económicas, motivadas, sobre todo, por la brutal conjura exterior. Pero hoy no puede propugnarlo ninguna mentalidad medianamente sensata y desprovista de egoísmo.

Y por eso nuestra conclusión es ésta: Déjese en absoluta libertad el comercio de la patata. Desaparezca, de una vez para siempre, el monopolio de los vagones cerrados y todos cuantos privilegios ostentan las Entidades Concesionarias. Que éstas, como cualquiera otra Entidad o ciudadano particular puedan comprar, vender y transportar sus patatas donde les convenga, (atendido siempre el control sobre la producción). Con esto no se perjudicaría a nadie, ni aun a ellas mismas. Si buena es su labor nada tienen que temer: La calidad de sus patatas se impondrá por doquier.

Propugnamos, pues, la libertad absoluta del comercio de la patata. Es ésta una aspiración que alientan todos: Las Hermandades de Labradores de toda la nación, que aspiran a contratar directamente, si les place, con los productores de esta zona; los comerciantes de otras regiones, a fin de poder adquirir la mercancía, bien directamente del productor, bien a través de sus colegas de aquí, con el lucro moderado que fué siempre norma de los comerciantes antiguos, más empeñados en acreditar un nombre y conseguir una buena clientela que enriquecerse rápidamente; los productores escrupulosos y honrados de estos pueblos (que lo son casi todos) porque su laboriosidad se vería premiada con un mejor precio que les habría de dar el estímulo suficiente para mejorar la calidad, al revés de lo que ocurre actualmente en que quedan desalentados al saber que sus patatas van a ser pagadas al mismo precio que otras de categoría inferior y mezcladas con las de otros pueblos que nunca fueron considerados como productores de semilla; los antiguos comerciantes de aquí, que, eliminados en su mayor parte y sustituidos por negociantes exóticos, ansíamos la libertad para luchar, en competencia noble y leal, con nuestros colegas de aquí o de allá; los consumidores, en fin, a quienes habrían de llegar, a precios más asequibles, los productos más de su agrado y no los que les obliguen a recibir.

De verse convertidos en realidad todos estos anhelos, en manera alguna resultarían lesionados los supremos intereses de la Patria, ni, los menos estimables, pero también valiosos, de los sufridos habitantes de estas materialmente desapacibles e inhóspitas, pero moralmente sanísimas tierras de Castilla.

Sentiríamos mucho que esta modesta opinión, emitida no tanto en consideración a nuestros propios intereses como a los generales de la región y los supremos de la patria, pudiera no ser del agrado de muy buenos amigos que forman parte de algunas Entidades Concesionarias.

Que se hagan cargo de que, como comerciantes particulares nos duele que se nos coarte el ejercicio de nuestros indiscutibles derechos a comerciar libremente con la patata de consumo, y, como castellanos, nos duele aun más que seamos controlados desde una provincia vascongada, y que, con nuestra patata, que es una de las cosas buenas que la Divina Providencia ha querido otorgarnos, comercien en exclusiva mercaderes venidos principalmente de las agraciadas tierras de Cataluña, Valencia, etcétera, etcétera.

Aguilar de Campóo, 27 de marzo de 1952.

¡Un titán!...

...que asombra por la precocidad de su complexión sana y robusta, gracias a las exquisitas y nutritivas GALLETAS FONTANEDA

• Los niños las devoran con glotonería.
• Los papás las comen con fruición.
• Los abuelos las saborean como una golosina.

GALLETAS FONTANEDA
APETECEN Y SIENTAN BIEN A CUALQUIER HORA

AGUILAR DE CAMPÓO • (PALENCIA)

¿El problema de Túnez al Consejo de Seguridad?

Baccouche, sorprendido por el nombramiento de Jefe del Gobierno

HOY JURARA EL CARGO

El Cairo, 29.—La oficina de Túnez en El Cairo anuncia que se espera que el caso tunecino sea planteado ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a primeros de abril, cuando el delegado de Pakistán asuma la presidencia del mismo. Añadió que actualmente se están celebrando consultas recíprocas entre El Cairo, Karachi y otras capitales de los demás países árabes sobre la cuestión tunecina.—Efe.

APOYO DE LA INDIA

Nueva Delhi, 29.—El Gobierno de la India piensa apoyar cualquier gestión a favor de que el problema tunecino sea discutido por las Naciones Unidas, según se anuncia de fuente competente. Se declara igualmente que el Gobierno de la India ha hecho constar al Gobierno francés su preocupación por la situación planteada en aquel protectorado norteamericano.—Efe.

BACCOUCHE JURARA HOY EL CARGO

Túnez, 29. — Hoy jurará el cargo el nuevo jefe del Gobierno tunecino Saah Eddine Baccouche en el palacio del Bey. Se dice que el mismo Baccouche está un tanto sorprendido por el nombramiento.

A instancias del residente general, el Bey dirigió un llamamiento a la población para que se mantenga en calma.—Efe.

EL BEY HA CEDIDO

París, 29.—El dirigente del partido neo-destour Mohamed Mahmudi, ha declarado que el Bey de Túnez se ha plegado los "dictados del residente general de Francia" y que la propuesta Comisión mixta propugnada por los franceses para elaborar las necesarias reformas en el régimen de Gobierno tunecino estará "al servicio de un Gobierno que no representa al pueblo". "Seguiremos en un punto muerto y la crisis empeorará".—Efe.

MIDAS, PUNTI, TEIDE, GALMON, FRAGUA, CASUALIDAD, CALESERA, BACUSA
y otras marcas de
JABON
se las ofrece a usted en inmejorables condiciones de precio
Mariano de Vena
AV. SANTANDER, NUM. 2

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en Herrera de Pisuerga el Rvdo. Sr. Don Juan Val Ruiz, culto y virtuoso presbítero, cuya muerte ha causado profundo pesar, no sólo en el vecindario y la feligresía, sino en los pueblos aledaños donde era igualmente querido y respetado. Su recuerdo permanecerá en la memoria de todos, por su afabilidad y dulzura para conducir las almas por el camino del bien y de la virtud.

Reciban sus desconsolados padres don Basilio y doña Elisa; hermanos Sor Visitación (Religiosa Bernarda), don Melecio (Brigada de Oficinas Militares), doña Priscila y don Eugenio; hermana política doña Alicia Matabuena Calvo; tíos y estimada familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

--Se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de doña Benita Revilla Martínez, ejemplo de mujeres cristianas y hacendosas que siempre dió pruebas de relevantes virtudes.

Al evocarla en esta triste fecha reiteramos a su apenado esposo don Cándido Fernández, sobrinos y familiares, nuestra condolencia.

--Ha fallecido en Venta de Baños doña Basilisa García Díez, virtuosa señora que en la plenitud de su vida baja al sepulcro rodeada del cariño de los suyos y del afecto de sus amistades.

Muy sinceramente acompañamos en el dolor que les aflige a su desconsolado hijo José Antonio; hermanos don Clodulfo y doña Fidela; hermanos políticos y familia, a la vez que rogamos a los lectores una oración por el alma de la finada.

--Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Francisco José Zurita Barrio, de reconocida probidad y de afable y bondadoso carácter, muy querido y apreciado de cuantos le conocían y trataban.

Renovamos a su afligida madre doña Abilia Barrio (viuda de don Francisco Zurita); hermanos, hermanos políticos y demás entrañable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
sobre rústicas, urbanas y construcciones. Largo plazo amortización, reducido interés.
Apartado, 10.049 — MADRID
Necesitamos agentes capacitados

AGUA CUTANEA
Kusa
embellece, preserva y rejuvenece el rostro

Beneficioso temporal de LLUVIAS EN ESPAÑA

102 millones de metros cúbicos de agua aumentaron los pantanos esta semana

NIEVA EN PARIS

Barcelona, 29. — Comunica el Servicio Meteorológico, que en las pasadas veinticuatro horas se han registrado en los Pirineos torrenciales lluvias que han dado en el lago Estangento la excepcional medición de ciento setenta litros de agua por metro cuadrado. En Capdellá, se han recogido ciento siete litros; en Senet, sesenta y ocho; en Espot y Escabó, cuarenta y nueve litros y cantidades superiores a los cuarenta en otras zonas. Asimismo, en las estribaciones pirenaicas, las lluvias han sido del orden de veinte a treinta litros de agua por metro cuadrado. Al amanecer de hoy continúan las precipitaciones, que han perdido su intensidad inicial, manteniéndose cubierto el firmamento.

La licuación de la nieve, provocada por el aumento de la temperatura, que en las últimas semanas se iba fundiendo a razón de unos cinco centímetros diarios, ayer, a causa de la avalancha de agua, ha disminuido notablemente su altura, que es hoy, en el puerto de la Bonaigua, de 1'85 metros; en los lagos de San Mauricio, de 0'40 y en el lago Estangento, de 0'20.

Hace años que no se recuerda en el sistema pirenaico un diluvio tan impresionante como el de la jornada de ayer. Las temperaturas mínimas son de cuatro y dos grados bajo cero, en San Mauricio y en el lago Estangento, respectivamente.

El avance de la predicción augura cielo de aspecto variable, con precipitaciones de distribución irregular, especialmente en los Pirineos. En Barcelona el cielo aparece casi limpio de nubes, y a mediodía luce el sol

BENEFICIO AL CAMPO

Aranda de Duero, 29. — La persistente lluvia que desde hace varios días cae sobre esta región, ha beneficiado grandemente los sembrados de cereales y el nacimiento de la remolacha azucarera. El cielo continúa cubierto, por lo que se prevé siga aún unos días este régimen de precipitaciones.—Cifra.

EN CARTAGENA

Cartagena, 29. — De madrugada ha llovido por espacio de casi hora y media, tiempo en el cual se han recogido 3'6 litros de agua por metro cuadrado.—Cifra.

AUMENTA EL AGUA EMBALSADA EN LOS PANTANOS

Madrid, 29 — En ciento dos millones de metros cúbicos ha aumentado el volumen de agua embalsada en relación con el sábado 20 de Marzo Hasta hoy se disponen de 4.661 millones, lo que representa el 68'2 por ciento de la capacidad total de los pantanos. La reserva de energía eléctrica disponible ha aumentado en 37'7 millones de kilovatios hora. Por cuencas, los pantanos contienen: Ebro, 821 millones de metros cúbicos; Júcar, 530; Segura, 254; sur de España, 66; Guadalquivir, 1.062; Guadiana, 95; Tajo, 287; Duero, 1.295 y norte de España 243.—Cifra.

NIEVA EN PARIS

París, 29. — Desde hace cuarenta y ocho horas, nieva intensamente en París. La temperatura bajó considerablemente y se cree que continuará el mal tiempo.—Efe.

Mosaicos LA HORTENSIA
Azulejos. Cementos. Yesos.
Fregaderas
Avda. Manuel Rivera, 26-28
Francisco Madrigal Martínez

SE VENDE FINCA
de 16 hectáreas regadío, con edificios.
Informes
Santiago Martínez
CARRION DE LOS CONDES

RELOJES SUIZOS 10 años
ENVIOS POR CORREO A DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI - (GUIPUZCOA)

"VITOS" AL CONTADO Y A PLAZOS
EXCLUSIVA GENERAL DE VENTA EN ESPAÑA Y POSESIONES
GUIDO MAROGNA
CENTRAL: MADRID-Av. J. Antonio, 38, entlo.-Tel. 22 44 56
SUCURSAL: BARCELONA - Aribau, 31 - Teléfono 23 74 09
Agente para PALENCIA Y PROVINC.
F. DOMINGUEZ VEGA
Av. Valladolid, 12
FABRICA Y DIREC. GENERAL: S. A. CLEMENT MAROT-Vitos-MATARO Barcelona

Venta exclusiva para Palencia y provincia
M. Pastor Martínez
Fábrica de Mosaicos hidráulicos y Yesos
Almacén de materiales de construcción
Cuartos de Baño ROCA, Arsani, etcétera
Modesto Lafuente, 20 — Teléfono, 2229
PALENCIA

Jefatura de Obras Públicas de Palencia

SOLICITUD DE SERVICIOS DE TRANSPORTES MECANICOS POR CARRETERA

INFORMACION PUBLICA

«El Boletín Oficial» de la Provincia, número 34, de fecha 28 de Marzo, de 1952, publica anuncio convocando a información pública sobre el servicio de viajeros entre Olmedo, Peñafiel, Valoria la Buena, Villerías, Medina de Ríoseco y Tordesillas, a los fines del artículo 11 del vigente Reglamento de Transportes y ejercicio de los posibles derechos de tanteo.

En dicho Boletín se convoca expresamente a la Excma. Diputación Provincial, a los Ayuntamientos de Población de Cerrato, Cubillas de Cerrato, Ampudia, Torremormojón y Villerías, al Sindicato Provincial de Transportes, y a los concesionarios de los servicios de igual clase entre Castrillo de Don Juan y Palencia, don Pedro Tejedor Martín y entre Villarramiel y Valladolid, don Jesús Ruiz del Valle.

Palencia 27 de Marzo de 1952.—El Ingeniero jefe, p. a., *Rodolfo Pérez de Guzmán.*

Se presenta en Burgos, para reclamar a su hija la madre de una niña abandonada

Se trata de una muchacha de servicio, de Vallejo de Orbó

Burgos.—En la mañana de ayer y en la Estación del Norte, funcionarios de la brigada criminal de esta Comisaría de Policía, procedieron a la detención de María Arce González, de 20 años de edad, natural de Vallejo de Orbó (Palencia) y residente en San Sebastián, que deambulaba por los andenes y que despertó sospechas en los aludidos agentes.

Al ser interrogada manifestó que había venido la noche anterior de la capital de Guipúzcoa, donde prestaba servicios como sirviente, con el fin de recoger una hija suya que había abandonado en la madrugada del día 16, en un portal cercano a la estación. En vista de ello María fué conducida a la Comisaría, donde manifestó —según nuestras noticias— que el pasado día primero había dado a luz, en la Clínica de Nuestra Señora del Pilar, de San Sebastián, inscribiendo en el Registro Civil y bautizándola, saliendo después del mencionado centro benéfico el día 9, en cuya fecha se trasladó a una casa de huéspedes, donde vivió hasta el 15.

Decidió entonces depositar la criatura en una Casa-cuna y a tal fin vino a Burgos en el tren expreso del último día indicado, con el propósito de hacerlo, pero a causa de la lluvia se guareció en un portal, donde acabó por dejar a la criaturita, ante la desorientación que tenía y la circunstancia de seguir el temporal de lluvia, aparte de que deseaba tomar el tren expreso de la mañana, para regresar a San Sebastián.

Parece ser que se ha añadido que la razón por la cual abandonó a su hijita era la de carecer de medios con que sostenerla y que una vez de regreso en San Sebastián, volvió a colocarse como sirviente, hasta la tarde de ayer, en que se decidió a venir a Burgos en busca de su hija, ya que por otra parte, una hermana suya, casada y sin hijos, y a quien había dado cuenta del alumbramiento, la comunicó su deseo de hacerse cargo de la criatura.

Habían quedado las dos hermanas en reunirse en la estación de Burgos, a la llegada del tren expreso de ayer mañana y con ese fin María vino esta noche a nuestra ciudad y desde primera hora de la madrugada permaneció en la sala de espera y en los andenes. Como se dió la circunstancia de que la hermana no llegase en el tren expreso y de que supiera María que podía hacerlo en el correo, continuó esperando en la propia estación, donde fué interrogada y detenida por la policía.

María Arce ha sido puesta a disposición del Juzgado.

INSTALACIONES FRIGORIFICAS en GENERAL
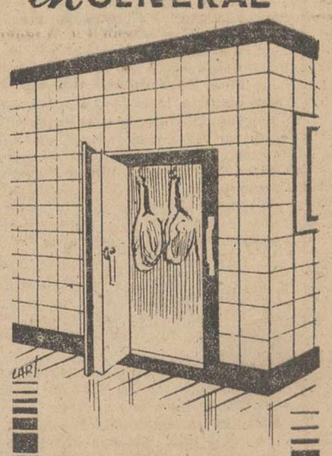
FABRICAS DE HIELO DE PEQUEÑAS Y GRANDES PRODUCCIONES
Cámaras de conservación y congelación de artículos alimenticios, usos industriales y para el servicio de restaurantes, hoteles, sanatorios, etc.
Solicite presupuestos sin compromiso
SELJO S. L.
GRAL MOLA, 8 · Apdo. 233
VALLADOLID
SUC-G. SANJURJO, 3 · LEON
·ANUNCIE·

POR 12 PESETAS

enviamos a reembolso sortija plata con foto esmalte en tecnicolor y letras grabadas.
Envíen medida del dedo (una tira de papel) y fotografía a
ESTUDIOS ALCALA
Apartado 3.003. Madrid

Armas y municiones norteamericanas para los comunistas chinos

Los contrabandistas de Okinawa pretenden negociar de esta forma

Okinawa, 29. — Contrabandistas organizados tratan de abastecer a los comunistas chinos con armas norteamericanas y municiones robadas de las bases norteamericanas en el Japón, según han revelado oficiales del Ejército norteamericano. Se dice que los habitantes de esta isla prefieren dedicarse a esto no por ser antinorteamericanos, sino porque así hacen más negocio que en los tratos legales comerciales de la isla.—Efe.

M.C.D.2022

El P. Fermín López, Procurador General de Tierra Santa

Madrid.—Por acuerdo adoptado en el Consejo de Ministros celebrado ayer, en uso del derecho que a España compete en los Santos Lugares, ha sido nombrado procurador general de Tierra Santa el M. R. Padre Fermín López Aberasturo, O. F. M.

El Patronato de los Santos Lugares arranca de los Reyes de Aragón y Nápoles y fué confirmado por Clemente IV en el breve "Gracias Agimus" de mil trescientos cuarenta y dos y quedó vinculado a la Corona de España por Fernando el Católico. Desde mil seiscientos veintiocho, el cargo de procurador general de los Santos Lugares está desempeñado por un religioso franciscano español, derecho plenamente reconocido por la Bula "In Supremo", dictada en 1746 por Su Santidad el Papa Benedicto XIV, que constituye hoy en día el estatuto vigente para el Gobierno de Tierra Santa. Carlos III, previas consultas del Consejo de Cámara, declaró de Real Patronato y bajo su inmediata protección la Obra Pía de los Santos Lugares que hoy en día está vinculada a nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores.

A poco de concluída nuestra Guerra de Liberación, en ejercicio de estos derechos, Su Excelencia el Jefe del Estado, por Decreto del 26 de octubre de 1939, nombró procurador general de Tierra Santa al muy reverendo Padre Fray Montero Lorenzo, a quien fué prorrogado el nombramiento por decreto de 30 de diciembre de 1945. Al P. Montero Lorenzo, le sucede en el cargo el Padre Fermín López Aberasturi, que pertenece asimismo a la Orden Franciscana. El nombramiento se hace de acuerdo con la propuesta del venerable Discretorio de Tierra Santa.

El nuevo procurador general de Tierra Santa nació en Alegría (Vitoria), en 1911 e hizo su profesión religiosa en el Colegio de Misioneros de Cniptona (Cádiz), en donde se ordenó sacerdote. Desde 1946 está en Tierra Santa. Ha sido auxiliar del procurador general y es Superior de la Casa Española de Nicosia (Chipre).

BOMBAS

Para riegos, para usos domésticos, para fábricas y minas y para todos los usos industriales que se puedan precisar

Tenemos la mejor calidad, al mejor precio y en las condiciones normales de siempre.

Para cualquier asunto de bombas hidráulicas accionadas por motor de gasolina, Diesel o eléctrico, pídanos precios, dando detalles de lo que necesita y será inmediatamente nuestro mejor cliente.

PIDA INFORMES AL APARTADO 294 DE LEON

ALMORRANAS - VARICES

FISTULAS, FISURAS DE ANO. Tratamiento SIN OPERACION, Instituto Antihemorroidal. Montera, 45. Madrid. Dr. Santiago Subirachs. Consulta en PALENCIA, de 11 a 1, del 1 al 30 de Abril. Informes: Hotel Castilla. (C. 3.639)

Cecilio Curieses Urbón

Fábrica de Mosaicos "LA CARMINA"

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Azulejos blancos y de color, tuberías de gres. Precios y calidades inmejorables.

Avenida Manuel Rivera, 8. Teléfonos, 1311 y 1644 PALENCIA

VENTA DE CASAS EN VENTA DE BAÑOS

En el mejor sitio de Venta de Baños, vendo unas casas sitas en la Avenida de José Antonio, de inmejorable construcción y conservación, en pesetas 24.000. Precio de verdadera ganga. Para detalles completos: Don Fausto Ramos, Avenida de José Antonio, 37. Venta de Baños.

La Vida en la Provincia

TORQUEMADA

ECOS DE LA MISION.—Como fruto de la Santa Misión y floración de la labor de nuestro amado párroco don Faustino Giraldo, tenemos que registrar hoy, aunque con retraso, por nuestra parte, la gran Comunión general que el día de San José, celebraron los jóvenes de Acción Católica en su rama masculina.

Sin miedo a respetos humanos con ese ímpetu que da la juventud decidieron ellos mismos dar ejemplo de catolicidad y celebrar con todo esplendor la festividad del Santo Patrón que han elegido como modelo y puestos a hacerlo todo bien, renunciaron a su comodidad y dejaron para la misa mayor el acercarse a recibir la sagrada Comunión para dar así más resalte y ejemplaridad, por lo que todo el pueblo pudo darse cuenta de su fervor y piedad. Durante la Misa cantaron ellos las partes litúrgicas que corresponde al coro y durante la Comunión y al final de la Misa el Himno de la Parroquia.

Después de las ceremonias se reunieron en los locales del Círculo Español, galantemente cedidos para ello y celebraron un acto fraternal, al serles servido el desayuno que habían organizado y al cual tuvieron la gentileza de invitar al señor párroco y autoridades, que de este modo fraternizaron y animaron a los jóvenes, que en número de medio centenar integran por ahora la sección correspondiente de Acción Católica.

Por la tarde, después del Santo Rosario y demás cultos cuaresmales sacaron en hombros y procesionalmente la imagen del Santo, paseándole triunfalmente por todas las calles principales de esta villa, acto al que se sumó todo el vecindario, con el que queda iniciada para años sucesivos, esta nueva solemnidad que va a darse al culto de San José.

¡Qué contraste más hermoso y aleccionador, el surgido de estos actos con el gamberrismo que siquiera sea en pequeñas dosis se observa algunas noches como complemento de algún exceso en cierta clase de bebidas!

No somos pesimistas y no dudamos en proclamar que Torquemada va adelantando en el camino, tal vez un poco dormido hasta hace poco, de educación religiosa en el sentido de sus manifestaciones públicas a la vez que, justo es decirlo, también las gentes se van dando cuenta que el descanso dominical no solo es necesario y obligatorio "porque así lo manda Dios", sino porque se va viendo palpablemente que Dios también bendice a los que observan por convicción sus divinos mandatos.—JUAN DE VALDESALCE.

VILLAHERREROS

NUEVO SACERDOTE.—A las once de la mañana del día 25 del actual, el disparo de cohetes y volteo de campanas anunciaba al vecindario que un nuevo sacerdote, el R. P. Fray Eusebio Alonso Bercedo, O. P., de la residencia de Avila, celebraba por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa.

Esto tenía lugar en la iglesia conventual de HH. Siervas de Jesús, en Valladolid, donde el misa-cantano tiene una hermana al servicio de Dios en la Institución y acompañado de sus padres don Enrique Alonso y doña Matilde Bercedo y hermanos. El coro de religiosas interpretó la misa en la que fué asistido como padrino por el Reverendo P. José Manuel Macías, Prior del convento de San Pablo (Valladolid) y como seglares, por su hermano don Mariano Alonso y la excelentísima señora doña Luisa Prado de Soto, estando la oración sagrada a cargo del R. P. Fray Félix Gil, que pronunció una brillante lección sobre los honores y deberes del nuevo sacerdote.

A las seis de la tarde, acompañado de sus familiares hacia su entrada en este pueblo, que salió a recibirle con fervor y entusiasmo, y en nutrida manifestación que encabezaban las niñas con sus maestras, se dirigió a la iglesia y cantando la Salve popular dió las gracias al pueblo, poniéndose a su disposición en su ministerio y el pueblo lo recibió luego en enhorabuena en la casa paterna.—EL CORRESPONSAL.

ITERO DE LA VEGA

FIESTA ESCOLAR. — El pasado domingo, día 23, tuvo lugar en esta localidad, una simpática velada teatral organizada por el Maestro Nacional don Florentino Blanco en colaboración con la señorita Maestra, doña Eulalia Núñez.

Se representó en primer término el juguete cómico, en un acto, dividido en dos cuadros, que lleva por título: "Demasiado sabias", interpretando los distintos personajes del mismo, las niñas y niños siguientes: María Puertas, María del Pilar Ortega, Auxiliadora Gallardo, Severina López, Isidro Ruiz y Pedro Puertas.

Después se puso en escena el cuadro plástico titulado "España", cuya ejecución corrió a cargo de los niños Paquito Ibáñez y María Luz Blanco. Con una poesía declamada por la niña María del Pilar Ortega, se llegó al descanso.

La segunda parte dió comienzo con el diálogo "La mejor ciencia", en el que actuaron otro grupo de niñas y niños, entre ellos Fabio Ordóñez, Gregorio González, Antonio López, Auxiliadora Gallardo, Severina López y Maruja Puertas.

A continuación, la "Buenaventura de la gitana", en la que intervinieron la niña Eladia González y Fernando Gallardo.

Terminó el acto con una selección de bailes y danzas populares, perfectos en ritmo y ejecución, con un vestuario muy vistoso y apropiado.

El numeroso público, que llenaba totalmente el local, aplaudió entusiásticamente a los pequeños actores, obligando a repetir algún número del programa.

La cantidad total recaudada, que sobrepasa la cifra de 500 pesetas, se invertirá en la adquisición de libros para premios, cuyo reparto tendrá lugar el día 23 del próximo mes de abril con motivo de la "Fiesta del Libro".

HERRERA DE PISUERGA

CUADRILLA DE GITANOS DETENIDA.—Ante la Guardia civil de este puesto, se presentó el vecino de Ventosa de Pisuerga, don Benedicto Gutiérrez García, para denunciar que, durante la noche anterior y en un colmenar de su propiedad situado en las afueras del pueblo de su residencia, se habían causado importantes daños, destrozando las colmenas que en él había y sustrayendo importante cantidad de miel.

Para penetrar en el colmenar, los autores practicaron un escalo y abrieron un gran boquete en el tejado, por el que descendieron al interior.

La Benemérita realizó las oportunas diligencias y ha logrado detener a los autores del hecho, que son los gitanos ambulantes Emilio Jiménez Muñoz (a) "Barrul", natural de Villahoz (Burgos); Ramón Jiménez Muñoz, hermano del anterior, de Herrera de Valdecanas; Emiliano Borja Jiménez (a) "El Salado", de Zarzosa de Pisuerga (Burgos); Juan José Barrul Escudero (a) "El Sebastián"; de Castrillo (Burgos) y Nicolás Borja Iglesias (a) "El Domingo", de Sandoval de la Reina (Burgos).

Emiliano Borja Jiménez y Nicolás Borja Iglesias, de 18 y 23 años, se declararon autores de otro robo semejante, llevado a cabo hace días en el colmenar de don Lucio Martín, también vecino de Ventosa, como asimismo de sustracciones de gallinas en los corrales y gallineros de don Mariano Ramos y don Julio Vitores.

Los detenidos han sido entregados a la disposición del Juzgado Comarcal de esta ciudad, que decretó su ingreso en la cárcel.

Durántez Padierna

MEDICO-DENTISTA

Martínez de Azcoitia, 1, primero

PALENCIA

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884

Mayor, 186-186. Tfns. 1787 y 1587

PALENCIA

¡CONTRA ROBO Y FUEGO!

SIEMPRE...

ARCAS ZUBIGARAY

BILBAO

Representante

Luis González

Monjas, 10. — PALENCIA

anuncios por palabras

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

BISURCOS, trisurcos y cuatrisurcos. Arados giratorios y brabantes. Repuestos para toda clase de arados. Giratorios. Brabantes. Almacenes Maquinaria Feliciano Ortega. Palencia.

MOTORES y grupos moto-bomba a gasolina, aceite pesado y eléctricos. Maquinaria agrícola en general. Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

SE VENDE un eje delantero con frenos hidráulicos. Informes, en esta Administración.

SE OFRECE por temporada, mecánico-conductor. Razón, esta Administración.

VENTA: Elevadora, ensacadora de «Rebolleda», buen estado. Paulino Blanco. Meneses.

POLLITOS Leghorn, Blanca y Castellana Negra. Granja «El Romeral». Se reciben pedidos, Droguería Fuentes.

COCHE-SILLA de niño, vendo como nuevo. Empedrada, 21, bajo.

VENDO carro entoldado, seminuevo. Amelia Gallinas. Monzón.

VENDO vaca holandesa segundo parto, dando abundante leche. Para tratar, con Silvano Escribano, en Pedrosa del Príncipe (Burgos).

VENDO casa carretera con cuarto carro, lagar, con bodega. Revenga de Campos. Mario Garrachón.

COMPRO caja registradora. O. Lloréns Castelló. Avenida J. Antonio, 598. Barcelona.

SE NECESITA pastor, con ayuda, de San Pedro en adelante, con buenos informes. Ambrosio Nevares. Carrión de los Condes.

SE VENDE molino de piensos en Frómista, inmejorable partido y con mucha clientela, tiene hermosa casa y un buen gallinero con 150 gallinas de primera puesta, no se contestan cartas. Julio Calvo.

"VIGUETAS CASTILLA"
Resolverá cualquier caso por difícil que sea

SE VENDE traje de primera Comunión de niña. Mayor Pral., 113. Capitol.

VENDO silla niño; bicicleta señora. Cerámica Monzón de Campos. Crescenciano.

VENDO hermosa finca con vivienda y modernísimo gallinero. Inmejorable situación, 10 metros carretera. Villabasta de Valdavia (Palencia). Informes, Ubaldo Puebla. Santa Clara, 11, segundo. Burgos.

SE VENDEN 14 ovejas. Heliodoro García. San Cebrián de Campos.

VENDENSE 4 novillas de leche, 30 meses y 2 chotos de 6; un Bravant 00 y una guadañadora. P. Duque. Alba de Cerrato.

SE VENDEN dos ruedas de carro y eje medio carro y un macho, un dedo, media edad. Tercer Barrio. José Torres. Palencia.

VENDO 3 casas nueva construcción. Informes, Basilio Estalayo. Herrén de San Pablo, 1.

CERA VIRGEN se compra en Drogas Dávila.

TRILLADORA Angeles. Tipo A, producción en trigo 5.000 kgs. Tipo C, producción en trigo 10.000 kgs. Industrias Siderúrgicas, S. A. Apartado 557. Barcelona.

SEMBRADORAS: gradas de ballestas y de estrellas, cuatrisurcos, trisurcos, bisurcos, arados brabant y otros tipos. Fidel Diego García. Casado del Alisal, 57.

MATERIAL sanitario Roca y Arsani, accesorio, fregaderas y lavaderos de loza. Pastor. Modesto Lafuente, 20. Teléfono 2229.

TRACTORES cultivadores, arados y remolques para tractores, motores, bombas, norias, arrobaderas, material avícola, aceites minerales, maquinaria en general y accesorios. Almacenes Pinacho. Palencia.

CEDERIA corta de encina a fábrica. Cardenal Almaraz, 19.

FOTOCOPIAS, entrega en el acto. Mario. Mayor, 163. Teléfono 2422.

"VIGUETAS CASTILLA"
Para su gallinero.
Para su vivienda

REGISTRADORA, compro. Escriban indicando marca, modelo, capacidad y precio de la misma, al Apartado de Correos, núm. 79. Palencia.

COMPRAMOS pagando todo su valor, muebles antiguos, cuadros, santos, candelabros, escritorios, floreros, crucifijos, relojes de pared y mesa; objetos de marfil, concha, plata y hueso, telas y bordados antiguos, libros, alfombras, tapices, relicarios, abanicos, lámparas, porcelana antigua, prismáticos, máquinas de retratar, bandejas y demás objetos antiguos. Avisos: José D. Massa, Mayor número 8 y Mayor Pral., 35 (entresuelo).

EN VILLADA vendo casa grande, céntrica, toda clase dependencia, bodega, lagar, barata. Facilidades pago. Informes, Mayor, 42. Palencia.

LABRADORES: Patatas de Riñón y Rosa, de excelente calidad, precios de productor, en almacén. F. Primo. Onésimo Redondo, 15.

POLLITOS recién nacidos, vigorosos, «Leghorn», todos los días. Avícola Ortega. Osorno; y Avda. Valladolid, V. Alonso. Bar Mercedes.

COMPRARIAMOS motor «Diesel», 50 H. P., marino. Demetrio Díaz. Herrera Pisuerga.

"VIGUETAS CASTILLA"
La vigueta del campo y de la ciudad

VENDO una casa, nueva construcción, con llave en mano, dirección: Avenida Plus-Ultra. Para tratar con Agustín Herrero.

CEDEMOS mitad negocio con vivienda moderna, poca renta, garantizando beneficios, imprescindible colaboración. Absténganse insolventes. Apartado, 9.186. Madrid.

VENDO dos camiones «Isita», aceite pesado, 5 y 8 toneladas, trabajando. Transportes Peña. Recacoeche, 2, lonja. Teléfono, 34745. Bilbao.

SE VENDEN 200 árboles en Villacidaler. Moisés Hermoso.

VENDO setenta ovejas emparejadas nuevas. Sotillo de Boedo. Albino Primo.

AMASADORA de aspas, volcable, capacidad 200 kilos harina, buen estado, procedente de la casa Silverio García, de Gijón, véndese en Villalón de Campos (Valladolid). Cooperativa Panadera «La Purísima».

AVICOLA San Fernando. Diplomada. Pollitos raza castellana negra, seleccionada. Pedidos: Zúñiga, 13, teléfono 4689. Valladolid.

REMOLQUES para todos usos y cargas, tractores, arados y cultivadores para tractores, aceites minerales, material avícola. Almacenes Pinacho. Palencia.

POLLITOS castellana negra y «Leghorn» blanca, todos los días. Patitos «Kaki». «Avícola California». José Antonio, 45. Teléfono 1455.

MOTORES DIESEL nuevos 14 y 28 HP., arranque en frío garantizados, propios para trilladoras, regadíos y grupos electrógenos, pueden verse funcionando, amplias referencias. INSO, S. L. Durango (Vizcaya).

MUEBLES: Gran ocasión, gabinetes completos con armarios de dos lunas a 1.375 pesetas. Con armarios de una luna 1.100. Armarios con una luna 390. Con dos lunas 580. Mesas de comedor 250. Trincheros 390. Sillas desde 25. Somieres grandes a 169. Precios de fábrica más baratos que nadie. No pierda esta gran rebaja. «La Amuebladora». Torrelavega.

ALAR DEL REY. Se venden muebles, máquinas de punto, coser, aparatos completos peluquería señoras. Todo 30.000 pesetas, gran ocasión, cambio de vida. Para tratar P. Polanco.

VENDO carro varas, seminuevo, de una caballería. Francisco García. Villaprovedo.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán y Rezola, S. L., Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

POLLITAS, polluelos, patitos. «Granja Yegros». Primeros premios. San Mateo, 23. Madrid.

"VIGUETAS CASTILLA"
La más fácil de aplicar en el menor tiempo

SE VENDE un solar de 169 m2. en Cervera de Pisuerga. Para tratar del mismo, con Jesús Medina Miguel.

VENDO par de bueyes 7 años, buen trabajo. Moisés Gonzalo. Moslares de la Vega.

MAQUINAS punto nuevas «Carher», rodamiento bolas, enseñanza a domicilio. Garantía. Facilidades. Elegancias Margot. Montero Calvo, 2. Valladolid.

AVICULTORES: Si quiere salvar sus polluelos y verlos crecer y desarrollarse rápidamente, mezcle en sus comidas «Pullis-A. B. C. D.»: Hijos de Abel González. Miguel Iscar, 14. Valladolid.

VENDO granja avícola a dos kilómetros de Valladolid, instalaciones modernísimas, magnífica construcción, capacidad 1.200 aves; cuatro hectáreas regadío canal, tierra primera calidad, dos viviendas. Razón: Luaces. Muro, 2. Valladolid.

CARRO valenciano, en buen uso, se vende Julio Lamadrid, en Buenavista de Valdavia.

SE VENDE perra pastor. Quintana del Puente. Jesús Vargas.

"VIGUETAS CASTILLA"
Empleada en miles de edificaciones de toda España

OFRECESE contable, tenedor de libros, 18 años. Informes, en esta Administración.

NECESITASE alquilar habitación con derecho a cocina. Informes, en «La Carrionesa». Plaza Mayor.

SE VENDE o traspasa cantina con vivienda. Cristo del Otero, 20. Cesáreo Frechilla.

SE VENDEN cerdos al destete. Santiago, 12.

MOSAICOS La Hortensia. Fabricante: Francisco Madrigal Martínez. Materiales de Construcción. Avenida Manuel Rivera, 26-28.

MADERAS «Arabi». Tarimas, ripia, machones, etc. Avda. de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

MADERAS, tablones, tablas, alfanjías, tarimas, tabla de ripia, barrotillo tablero okúmen y Tafisa, jambas, molduras, rodapiés, maderas de encina para carreteros, puertas, ventanas, puertas carreteras, y encargos en general en el ramo de carpintería, para servir con prontitud y esmero. Sección de maquinaria para trabajar la madera. Grandes locales para que el público de los pueblos pueda depositar sus carros y ganados. Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica de Pedro Manuel Gil. Antonio Maura número 9.

ROSQUITAS

de Reinosa, la galleta más alimenticia y deliciosa

Pídala en los buenos Establecimientos

Por mayor:

Hijos de Alejandro Ortega, S. L.

VENDO carro varas con toldo, una caballería. David Iglesias. Villota del Duque.

VENDENSE dos carros de par, de bolera, uno nuevo, o se cambian por uno de varas, nuevo. Valle de Cerrato. Basiliana Nieto.

VENDO mula cerrada, en Villalobón. Francisco Mota.

VENDO potro y potra bretones, tres y cuatro dedos; dos caballos, seis y siete años, cinco y ocho dedos; dos mulas cerradas, la marca y dos dedos, éstos a toda prueba. Calle Santiago, número 25.

VENDO bicicleta caballero, paseo y dos remolques para la misma. Comandante Ramírez, 6. Palencia. Aparicio.

PULSERA plata, hallada. Razón, Barberá, 3, 2.º

SE VENDEN puertas traseras, de pino Soria, de todas las medidas, en el corral antes Comercial Palentina, frente al Manicomio viejo. El martes, día uno.

"VIGUETAS CASTILLA"
Distribuidor para
Palencia y provincia
«ARROYO»
Mayor, 75 Teléfono, 2062

PERDIDA pulsera de monedas. Gratificaré, en General Amor, 12.

SE VENDE en Revenga de Campos, amplificador y piano para baile, barato. Para tratar, con Porfirio Miguel.

PRECISO chico de 18 a 20 años. Almacén Pescados Casa Guantes. Alisal, 47.

VENDO casa proindiviso libre, con vivienda, patios y solar, céntrico, casa que fué de Baños. Para informes, Santa Ana, letra 5.

POR ADJUDICACION tractor Ministerio Agricultura, se vende sobrante «David Bromw». Para tratar, Lobejón. Herrera de Pisuerga.

Guía MEDICA

S. PAJARES GARCIA
Medico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
Consulta de Puericultura y Enfermedades de los niños
RAYOS X
Calvo Sotelo, 3, 1.º, derecha (Jardinillos)
Horas: de 12 a 2. Teléfono, 1650

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON
Rayos X. Electrocardiógrafo. Exploraciones Radiológicas y Electrocardiográficas domiciliarias
Consulta diaria de 12 a 2 y de 4 a 6. — Ramírez, 4

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital provincial por oposición
Estómago-Hígado-Intestinos
Avenida República Argentina, 4

Ventura Fernández
Diplomado por oposición
PULMON Y CORAZON
Consulta diaria
MENENDEZ PELAYO, 25
Teléfono 2533

Doctor Angel Casas
MEDICINA INTERNA
Rayos X. Metabolimetría. Electricidad médica. Laboratorio
Mayor, 5 y 7 Teléfono, 1848

RAFAEL M. ALMEIDA
REANUDA SU CONSULTA

SANTIAGO MORO
MEDICO-PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º- Telf., 1451

J. VILLANUEVA SAGREDO
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Otorrinolaringología
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, 2.º — Telf., 1634

MILAGROS HERRERO ASTORGA
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Teléfono, 1378
Valentín Calderón, 6 y 8, 2.º

ELADIO PEÑALBA DIEZ - QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos — V. Calderón, 12

DR. JOAQUIN D. CASCON
Medicina y Cirugía del aparato urinario y del genital masculino
Consulta de 11 a 1
República Argentina N.º 4

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
RAYOS X — LAMPARA CUARZO
Ramírez, 4, principal, derecha
Consulta de doce a dos

JOSE SANZ VINUESA
Profesor A. de la Facultad de Medicina de Valladolid. Interno por oposición
RIÑON Y VIAS GENITO-URINARIAS
Alonso Fernández de Madrid, 1, segundo, dcha. (Junto a Correos)
Consulta de diez y media a una

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA — RAYOS X
Gabinete de Electroterapia. ONDA CORTA. Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Electrocoagulación. Tratamientos por Iontoforesis
RAYOS ULTRAVIOLETA
Consulta de 11 a 12 y de 6 a 7
Felipe Prieto, 1 (junto a la Plaza de Toros). Teléfono 1516

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

CARLOS ILLERA PAISAN
Del Instituto Médico de especialidades de Basurto
Diplomado en pulmón y corazón
RAYOS X
Valentín Calderón, 10, segundo. Teléfono, 2586
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

E. ROBLES
ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS, VENEREAS Y GENITO-URINARIAS
Electroterapia. Diatermia. Onda corta. Rayos Ultravioleta. Electrolisis
Electrocoagulación. Corrientes galvánicas y farádicas.
Nieve carbónica, etc. Análisis clínico
De once a una y media José Antonio, 43 (Salón)

"LAS VILLAS"
ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS
Cura de reposo. — Tratamientos modernos
AMBOS SEXOS
MEDICO DIRECTOR: **C. ORTEGA**
Apartado, 101 — Teléfono, 2252 — PALENCIA

C. RODRIGUEZ PASCUAL
Ex Profesor A. de la Cátedra de Dermosifiliografía (Valladolid)
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo (por oposición)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valentín Calderón, número 7 Consulta de 11 a 1

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro).-Tel., 1458
Operaciones y urgencias: Clínica de San Bernabé.-Tel. 2100

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina
Jefe de la Maternidad. — Maternólogo del Estado
CIRUGIA Y MEDICINA DE LA MUJER. — PARTOS
CONSULTA DIARIA, de 12 a 3
Mayor, 33. Teléfono 1533
PALENCIA
Operaciones y partos: Clínica «San Bernabé»

T. MIGUELEZ BUSTAMANTE
CIRUGIA GENERAL
Ex profesor A. de Patología Quirúrgica, de la Facultad de Medicina de Valladolid. CONSULTA, EN MARTIN CALLEJA, 22. DE 11 A 1
Domicilio, República Argentina, 12. Telf. 1941

ALFREDO PRIETO VIDAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico San Boy (Barcelona)
CONSULTA DE 12 a 2 CALLE BURGOS, 27-29

JOSE LUIS DE GUZMAN
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Avenida República Argentina, 4 (frente al Instituto). Teléfono, 2065
Consulta de 12'30 a 2
Operaciones y partos: Clínica Nuestra Señora del Pilar. Colón, 53.

A. DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(MEDICINA, CIRUGIA, RAYOS X)
Consulta de once y media a dos. José Antonio, 47
Operaciones clínicas: San Bernabé

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL—RAYOS X
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1
Valentín Calderón, 12 *Teléfono, 2158*

M. IBAÑEZ MARTIN
MEDICO
Laboratorio de Análisis Clínicos. Servicio de Transfusiones de Sangre y Plasma
Valentín Calderón, número 5, segundo, derecha — Teléfono, 2349

Baudelio Gutiérrez Herrero
ESPECIALISTA EN PARTOS
Horas de consulta, de 1 a 2
Mayor, 187 Palencia

P. ANDRES G. CUENA
Jefe del Servicio de Medicina Interna de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, por oposición
RAYOS X
A. Maura, 3. De 12 a 2 y de 8 a 9

M. Alvarez Renedo
Pulmón - Pleura - Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 6

AGUSTIN P. HIGELMO
CIRUJANO
Sanatorio «Jesús Nazareno»
(Jardinillos), de 12 a 2. Telf., 1688

ESCAPA LEAL
OTO-RINO-LARINGOLOGO
de la Casa Salud Valdecilla
Consulta y operaciones:
Mayor, 128

U. ROMAN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado — Rayos X
Mayor, 28, pral., izquierda

DR. J. MATEO ROMERO
Profesor A. de Clínica Médica de la Facultad de Medicina
Pulmón y Corazón — Rayos X
I. Martínez de Azcoitia, 3
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Consulta y operaciones:
R. Argentina, 4. Telf. 1565

DOCTOR LEDO
Reanuda su consulta de
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Tel., 2545
VALLADOLID

Dr. José M.ª Martínez Segarra
Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao (por oposición)
Urólogo de la Cruz Roja
Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias
Avenida del Generalísimo número 1
VALLADOLID

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

Cultivo del tabaco EN ESPAÑA

Merced a la inteligente y continuada labor del Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco, su cultivo ha adquirido en nuestra Patria un desarrollo considerable en los últimos años.

Mediante el citado organismo, dependiente de la Dirección General de Agricultura se solicitan concesiones de tabaco de las siguientes clases:

a) De cultivo.—b) De cultivo y curado.—c) De curado.

La última convocatoria publicada es la de la campaña 1952-53 (Orden del 27 de agosto de 1951 del Ministerio de Agricultura), y en ella se establece que podrá solicitarse autorización para cultivar tabaco de cualquiera de los cinco tipos siguientes:

Tipo A.—Tabacos oscuros, curados al aire o fuego, análogos al tipo "Kentuchy" industrial, curado al aire.

Tipo B.—Tabacos claros, curados al aire, tipo "Burley", que sean presentados en los Centros de Fermentación con sus características y coloración típica.

Tipo C.—Tabacos propios para la elaboración de cigarros, con arreglo a las características establecidas por el Servicio y que hayan sido obtenidos con variedades "Habano", "Sumatra" y similares.

Tipo D.—Tabacos amarillos curados artificialmente (tipo "Virginia").

Tipo E.—Tabacos caperos, con arreglo a características establecidas por el Servicio y obtenidos con semilla apropiada.

Para los distintos tipos se establecen superficies y zonas de producción y como consecuencia existe también una clasificación de precios.

Las Jefaturas de las Zonas, a medida que van presentándose solicitudes, proceden por sí o por delegación al examen de los terrenos o locales reseñados, comprobando el resto de los extremos declarados en las solicitudes y redactando, para la Dirección, el correspondiente informe. La inclusión de un concesionario en la relación definitivamente aprobada por la Comisión Nacional le da derecho a cultivar y, en su caso, a curar tabaco, pero sólo durante la campaña correspondiente, si bien tendrá derecho preferente al cultivo en campañas sucesivas. Los permisos de concesiones podrán retirarse en los casos en que los concesionarios dejen de cumplir los preceptos reglamentarios y demás instrucciones que la Dirección dicte sobre el cultivo, abono, curado, etc., y también cuando no se cultive por lo menos el cincuenta por ciento de las concesiones otorgadas, salvo casos de fuerza mayor.

Los concesionarios de cualquier clase deben entregar, libre de portes, su cosecha total, dentro de las fechas señaladas por los jefes de Zona, en los Centros de Fermentación.

Transcurrida la fecha de cierre de los Centros de Fermentación, son considerados como contrabando los tabacos que los concesionarios retengan en su poder, aunque se encuentren en los mismos secaderos.

En concepto de derechos y gastos de vigilancia, los concesionarios satisfacen el uno por ciento del importe de sus entregas de tabaco, incluyendo las primas u otros beneficios de orden análogo que el Gobierno pueda conceder. Se deduce, igualmente, otro uno por ciento, que se destina a servicios y obras, con arreglo a la distribución aprobada por el Ministerio de Agricultura o la Comisión Nacional.

De las investigaciones y estudios practicados resulta que las zonas que producen mejor calidad de tabaco son Asturias, Norte de España y Cáceres.

El Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco —cuya callada y meritoria labor ha sido muy justamente premiada por el ministro de Trabajo con la concesión, en 10 de noviembre de 1944, de la Medalla de Oro Colectiva por "Mérito al Trabajo"— tiene en estudio ampliar las facilidades dadas a los cultivadores a fin de incrementar la producción nacional, señalando precios aun más remuneradores para los agricultores, otorgando auxilios económicos para la construcción de secaderos y, en fin, concediendo amplias facilidades para la adquisición de los fertilizantes necesarios para el cultivo.

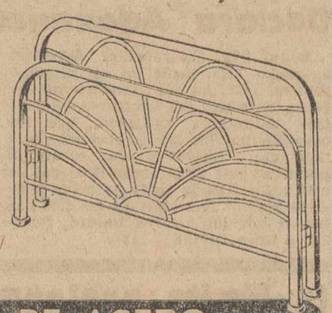

Es un tubo especial de forma original para que las Camas de Acero "NUMANCIA", con resistencia, comodidad y economía, sean ahora mucho más bellas. Su proveedor de muebles ya las tiene. Allí puede verlas.

CAMAS DE ACERO
Numancia
"TUBO GRACELIN" FORTALEZA Y BELLEZA

Sesión en el Ayuntamiento

ACUERDOS DEL PLENO

Celebró su sesión ordinaria trimestral el Pleno del Excmo. Ayuntamiento, concurriendo todos los capitulares a excepción de los señores Hermoso, Arce y Ruiz Alaez que justificaron su ausencia.

Leída el acta del Pleno anterior, fué aprobada, ratificándose los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente.

CONCESION DE UNA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD. — Autorizada la Corporación por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación con fecha 25 del actual, y a propuesta del Sr. Alcalde, se acuerda conceder, por unanimidad, la segunda Medalla de Oro de la Ciudad a D. Francisco Abella Martín, Ex Gobernador Civil de Palencia, que le será entregada una vez que se haya realizado la imposición de la Primera Medalla a S. E. el Jefe del Estado y Caudillo de España, Generalísimo Franco.

EL PRESTAMO DEL BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA.—Se conviene abonar al Banco de Crédito Local de España la cantidad de 178.556'55 pesetas por la prorrata de los gastos de emisión de cédulas con ocasión del contrato de préstamos celebrado con el Ayuntamiento el año 1949 y a pagar en cinco anualidades, a partir de 1953, en cuyos presupuestos ordinarios se harán las correspondientes consignaciones.

SUBVENCION A LA CAJA DE AHORROS.—Conocido un escrito de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia, vista la documentación existente sobre el particular, y teniendo en cuenta que es una institución municipal, se acuerda el restablecimiento de la subvención a dicho centro benéfico de dos mil pesetas, para 1952, solicitando del mismo la revisión de sus Estatutos para que modifique su designación o título por el de "Caja de Ahorros Municipal y Monte de Piedad de Palencia", y eleve el número de Concejales vocales de su Consejo al de la mitad de los miembros que le forman, tal como fué ofrecido por la Caja al solicitar del Ayuntamiento la garantía del patrimonio municipal a los capitales de sus impositores. Las dos mil pesetas se venían concediendo en igual forma con anterioridad al año 1944.

CONSTRUCCION DE 72 VIVIENDAS EN EL GRUPO FRANCISCO FRANCO.—Igualmente se acuerda la construcción de setenta y dos viviendas en el "Grupo Francisco Franco", de la Avenida de Cuba, —carretera de Santander— para dar alojamiento a los propietarios modestos que pretendieron edificar, y en parte lo hicieron, en las proximidades de los Depósitos de agua del Cerro del Otero, en zona no urbana, y a los vecinos de inmuebles municipales que es preciso desalojar por las necesidades de la urbanización de la ciudad.

Dicha construcción se hará a través de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura con prestación personal de los futuros propietarios y en terrenos de la barriada de Francisco Franco que, según lo convenido con el señor Gobernador Civil, serán destinados a este fin, alcanzando su presupuesto total protegido a 3.625.348'71 pesetas y su presupuesto general a pesetas 3.874.763'75.

La cuota mensual, incluida la amortización para quedar las viviendas de la propiedad de los adjudicatarios, será en principio de 104'95 pesetas.

Las viviendas constarán de dos plantas cada una, y tendrán un pequeño jardín en su fachada principal, y corral individual.

PROLONGACION DEL COLECTOR DESDE EL NUEVO MATADERO.—No habiendo existido reclamaciones, se aprueba definitivamente el presupuesto extraordinario para la construcción de la prolongación del Colector desde el nuevo Matadero Municipal hasta la carretera de Santander.

PISTAS DE BAILES Y PATINES EN LA HUERTA DE GUADIAN.—Apreciada por la Corporación la necesidad de disponer de una pista de bailes en el recinto de la Huerta de Guadián, lugar al mismo tiempo de verbenas y festivales, y dada la afición despertada por el deporte de patines, se acuerda la construcción de dicha pista, reglamentariamente, que puede perfectamente satisfacer ambas necesidades,, ya que durante las horas del día se destinaría al patinaje y después a los mencionados festivales.

Se hará inmediatamente el estudio del respectivo proyecto, —de acuerdo con lo señalado por la Federación Española de "Hockey" sobre patines—, por la oficina de Obras, y previo informe de la Comisión de obras y de Hacienda para someterlo a la aprobación de la Comisión Permanente.

PAVIMENTACION DE CALLES. — No habiéndose presentado ningún licitador en la subasta de las obras de pavimentación de la Plaza de San Lázaro y calles del Teniente Velasco, San Juan de Dios, Empedrada, Alfonso VIII y Estrada, como consecuencia de la elevación oficial de precios de los materiales asfálticos, se concede un nuevo proyecto de pavimentación en que se hace el reformado de precios y una reducción de las dosificaciones de dichos productos, con lo cual, el importe total presupuestario se eleva a la cantidad de 183.219'48 pesetas, anunciándose otro concurso de subasta en las mismas condiciones que el anterior. Y sin más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ADMINISTRACION DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES
EDICTO

Formados por esta Administración de Rentas y Exacciones los Padrones de los Derechos y Tasas sobre:

Carruajes de lujo, Círculos de recreo, vigilancia de establecimientos, anuncios, escaparates, postes, palomillas y ocupación del subsuelo de la vía pública, toldos y marquesinas, antenas de radio, puertas y ventanas que abren al exterior, vitrinas, entrada de carruajes, calefacciones, motores, alcantarillado, canalones y carros, correspondiente al año actual, queda de manifiesto al púplico por término de QUINCE DIAS hábiles, durante los cuales podrán examinarle los interesados e interponer las reclamaciones que estimen pertinentes, con la advertencia de que pasado que sea dicho PLAZO no se admitirá ninguna, llevándose a efecto seguidamente el COBRO de las cuotas con arreglo a las disposiciones vigentes sobre la materia.

Palencia, 29 de marzo de 1952. — El Alcalde, Fulgencio GARCIA GERMAN.

Los novios que saben gastar con postín se compran sus «vistas» en CASA MARTIN. Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior. Mayor, 86

GRAN VINO "SANSON"

APERITIVO - RECONSTITUYENTE

Deportes

Torneo de fútbol de Educación y Descanso

El Velilla, campeón de la Zona Norte

El domingo pasado se jugó en Herrera de Pisuerga la final de este importante Torneo, entre los campeones de esta Zona.

El campo de deportes se encontraba con gran entrada, dado el ambiente y el resultado obtenido por el equipo de casa en el partido anterior.

Dió comienzo el partido notándose el nerviosismo entre ambos bandos, desarrollándose éste a un gran tren. Domina más el Herrera, pero sus avances son cortados por la gran labor desarrollada por la defensa contraria. El Velilla jugó un gran partido, teniendo en cuenta las órdenes que tenían de su entrenador, pues el «cerrojo» lo realizaron a la perfección, marcando hombre por hombre, destruyendo todo intento de ataque del enemigo. No con ello dejaron abandonado el ataque, pues éste lo realizaban con solo tres hombres, extremos y delantero centro.

Creemos que el Herrera equivocó su juego, pues comprobamos que con el gran dominio que tuvieron en todo el partido, debieron desplegarse un poquito al objeto de abrir la portería contraria, con el fin de conseguir el desmarque. Prueba de ello fué, que el primer tiempo, con un dominio aplastador, no consiguieron marcar y si después del segundo tiempo lo realizaron, fué por un penalty del Velilla, de mala suerte.

El primer tiempo terminó con el resultado de 0-0, viéndose algunas jugadas de mérito, casi siempre por el equipo de casa, pero su delantera fracasó rotundamente a la hora de la «verdad».

En el segundo tiempo, parecía que el Herrera conseguiría la victoria, pues salieron decididos a conseguirla, pero como anteriormente hemos dicho, la defensa contraria estuvo a gran altura, controlando todas las pelotas que venían del campo contrario.

En pleno dominio del de casa, el Velilla incurre en penalty, —mala suerte— que lanzado, se transformó en el primer gol de la tarde. A partir de este tanto, el Velilla intenta el ataque, con gran «furia» —base de este noble equipo— pues fueron contrarrestados por sus contrarios, y en uno de sus avances, recoge un balón el extremo derecha, se cuela hacia puerta y dentro del área, suelta un gran zambombazo, que Jubete despeja corto, pero el extremo izquierda, que seguía la jugada, remató a las mallas. Es el gol del empate, que más tarde sería el del triunfo para su equipo.

A partir de este tanto, el partido se endurece por ambos bandos, pues tanto unos como los otros buscan al hombre y no al balón. Termina el partido con juego nivelado por ambas partes y con el resultado de 1-1, por lo que, con el resultado anterior (en Velilla de 1-0 a favor de los mineros, quedan éstos proclamados campeones.

Por el Secretario de la Obra, camarada Plaza, se hizo entrega al equipo campeón, del correspondiente trofeo.

Mala suerte tuvo el Herrera en este partido, pues él debió salir airoso, pero en el fútbol no siempre gana el mejor, pues también jugó el «factor suerte» y esta vez, jugó mucho.

Después del partido hubo algunos incidentes, que nunca debieron producirse, pues como decimos anteriormente, si el Herrera perdió el Campeonato fué debido a su delantera y al factor suerte.

Su felicidad exige un... PHILIPS Variedad 1952

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS. — El próximo día 31 se verán en la Audiencia Provincial las siguientes causas:

A las diez y media, por robo, contra Gabino Antolín y otros. Abogado, señor Cabarga. Procurador, señor Matilla.

A las once, por daños, del Juzgado de Astudillo, contra Justo Aguirre. Abogado, señor Gómez Arroyo. Procurador, señor Gómez Arroyo.

SENTENCIAS. — La Sala de Justicia de la Audiencia Provincial, ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando a Eduardo Salvador Pérez Pérez, como autor de un delito de escándalo público, a la pena de cuatro meses de arresto mayor y mil quinientas pesetas de multa.

Condenando a Domingo Miguel Bardón, por un delito de atentado, a la pena de tres meses de arresto mayor y mil pesetas de multa.

ECONOMIA Y FINANZAS

La Junta General del Banco de Bilbao

En la tarde de ayer y bajo la presidencia del Conde de Arteche, celebró el Banco de Bilbao su Asamblea anual, correspondiente al ejercicio de 1951.

Con su bien probada competencia, el director general, don Víctor Artola, desarrolló un interesante informe sobre los hechos más salientes ocurridos durante el año, tanto en el campo económico internacional como en el nacional. Hizo especiales alusiones a la marcha de nuestra balanza comercial, de signo actual favorable, y a los mercados bursátil y de emisiones. Refiriéndose a la ayuda americana, manifestó que el tiempo ha de demostrar que «España era una buena inversión».

Al comentar las cifras del balance destacó la cuantía alcanzada por el movimiento general de cuentas, que se elevó a 437.612'9 millones de pesetas, 97.158 millones más que el año anterior. Las cuentas corrientes e imposiciones totalizan 5.446'2 millones, con aumento de 909, o sea, más de un 20'5 por 100. La liquidación del ejercicio arroja un beneficio repartible de 89.979.377 pesetas, contra 76.852.805 pesetas en el ejercicio anterior.

Se destinan a dividendo 32.617.452 pesetas, a razón de 64'49 pesetas líquidas por acción. Las reservas se incrementan en 41.150.000 pesetas, ascendiendo a 358.150.000 pesetas, el 150'65 por 100 del capital desembolsado de 237.752.000 pesetas. Los fondos propios del Banco representan así más del once por ciento de las cuentas acreedoras de clientes. Ello significa que por cada 8.950.000 pesetas de dinero ajeno, se ofrece en garantía un millón de capital propio.

Afirmó, por último, el señor Artola, que el Banco de Bilbao ha de seguir fiel a su política tradicional de fortalecimiento de las reservas, persiguiendo la doble finalidad de ir mejorando los dividendos, cuya limitación legal ha tratado el Consejo de Administración de atenuar con la puesta en circulación de acciones, simultaneada con el dividendo complementario.

En Guipúzcoa se bebe poca sidra

El 10 por ciento de lo que se consumía hace doce años

En cambio ha aumentado, notablemente, el consumo de vino

San Sebastián.—Yo me acuerdo de cómo hace unos cuantos años se organizaban, en San Sebastián, verdaderas peregrinaciones a los caseríos más apartados de la ciudad y de las villas—en Guipúzcoa todos los pueblos son villas o ciudades—de los alrededores en busca de un buen «barricote». Se llama «barricote» a un pequeño tonel de tres o cuatro hectolitros, donde se guarda la sidra.

El anuncio de una «sidra bonita» circulaba y se extendía por sabe Dios que ocultas y misteriosas ondas y las sociedades populares, tenían catadores especializados en cuya pericia se cifraba el orgullo del embotellador y almacenar las mejores calidades.

Se bebía en Guipúzcoa mucha sidra; la bebida más popular en todo el país vasco. Actualmente se bebe muy poca. Hay datos estadísticos concienzudamente reunidos que señalan con exactitud la actual situación en cuanto se refiere al consumo de la «sagardúa».

Este consumo ha descendido en vertical y de continuar tal estado de cosas—que amenaza persistir y acentuarse— dentro de poco lo que fué bebida popular y predilecta de los guipuzcoanos, se convertirá en un producto exótico.

Las últimas cifras, definitivamente comprobadas de la estadística, se refieren al año 1950; pero poca o escasa diferencia tienen con las correspondientes a 1951.

En el año 1950 la sidra que en vasitos o embotellada por los guipuzcoanos fué solo el diez por ciento de la que se bebiera en 1938.

La gran cantidad de sidra que se consumía entonces tenía una positiva influencia en la disminución del consumo de vinos. En 1938 la sidra que se trasegaba era el 50 por 100 en proporción del vino. En el año 1950 el porcentaje de la sidra era solo el 3 por 100, con relación al vino.

Las principales localidades donde se producía sidra, eran Astigarraga, Rentería, Pasajes y Hernani. En esas cuatro localidades fueron fabricados en 1938 nada menos que dos millones de litros. En el descenso que anualmente se ha ido registrando, se llegó en 1950 a no fabricarse más que 43.000 litros; es decir, todavía menos del 3 por 100, en relación con el vino.

Porque entre sidra y vino, en el año 1938 las cifras del consumo fueron de veinticuatro millones y medio de litros; que en 1950 se elevan a cuarenta millones. Es decir, la sed ha ido en crecimiento constante y en un aumento, cada vez mayor, del consumo vinícola.

La consecuencia de esta situación es que en la provincia se han ido desmontando lagares y tinglados, mientras que se cerraban las antiguas y clásicas sidrerías: diez y ocho en Fuenterrabía; diez en Tolosa; cinco en Zumaya... Y algunas de ellas se han ido transformando en bodegones con porrón y vinazo, o en bares con «banderillas» y «chiquitos».

Hay un estudio concienzudo analizado las causas a que se debe la crisis de la sidra. En primer lugar se atribuye a las malas cosechas de manzana. Esta se ha empleado, alcanzando precios elevados, para alimento de muchas personas. Un postre que antes nadie utilizaba y que ahora se ha convertido en una fuente de ingresos.

La fabricación de sidra, aun habiendo alcanzado un elevado precio —causa también de la baja en el consumo— no resultaba económicamente favorable para el aldeano, quien, poco a poco, ha ido sustituyendo los manzanales por otros cultivos de mayor rendimiento. Como por ejemplo ha sucedido en la villa de Alegría de Oria, donde se ha talado el mejor manzanal de cuantos existían en Guipúzcoa, para convertirlo en plantación de pinos.

Vendido el fruto al pie del árbol y aun en el árbol mismo, los beneficios eran mayores que estrujando la manzana en el lagar. En Pasajes, en el año 1950 se inició la venta de manzana a 65 pesetas la carga, para pasar, inmediatamente, a 300. Y así Palencia, Burgos y Navarra, compradoras de manzana en Guipúzcoa, pagando por el fruto precios elevados, han quitado al aldeano todo estímulo para la fabricación de «sagardua».

Paralelamente, casas anticuadas de Asturias a la fabricación de sidras espumosas, han sido siempre compradoras de manzana en Guipúzcoa. En los últimos años han incrementado esas adquisiciones jugando a una carrera de precios que será beneficiosa para el aldeano, pero que es una de las causas principales de la disminución de nuestra producción sidrera.

Esta es la situación actual. El panorama no lleva trazas de cambiarse. La disminución del consumo de la sidra irá en aumento y de seguir las cosas así los mayores consumidores van a ser esos veraneantes que en el mes de agosto tienen el buen gusto de merendar en el Muelle unas sardinas asadas, rociadas con «sagardua».

Aquellos famosos «barricotes» y aquella rivalidad entre las sociedades populares para tener en su «biblioteca» las mejores calidades de sidra, esas llevan trazas de quedar reducidas a un nostálgico recuerdo...

Alfredo R. ANTIGUEDAD

"HERMES"
COMPAÑIA ANONIMA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Se avisa a los Sres. accionistas, que cumpliendo acuerdos de su Junta general, pueden hacer efectivo el dividendo que les corresponde por el año 1951, contra cupón número 9, a razón del 14 por 100 (impuestos a deducir) en todas las Delegaciones de esta Compañía y en el Banco Mercantil e Industrial de Madrid, Barcelona y Sevilla, a partir del próximo primero de Abril.

Madrid, veintidós de Marzo de mil novecientos cincuenta y dos. — *El Consejo de Administración.*

SEÑORA:
EL ENCANTO DE SANTANDER,
tiene el gusto de presentar a usted, los días 31 de Marzo y 1 y 2 de Abril, una bonita colección de artículos de niño, ropa interior de señora y artículos selectos para primera comunión. Exposición, en HOTEL JORGE MANRIQUE

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

PERCIBO DE HABERES.—A partir de mañana, día 31, serán puestos al cobro por la Subpagaduría Militar de esta plaza, los haberes correspondientes al mes actual, los que han de ser percibidos por todo el personal perteneciente a esta Comisión Inspectora Provincial que tenga asignado algún devengo, hasta el día 9 del próximo mes de abril inclusive, ya que pasada esta fecha, serán reintegrados al Tesoro.

SUMINISTRO DE VIVERES.—El suministro a Mutilados por el Depósito de Intendencia de esta plaza, tendrá lugar los días 12, 14 y 15 de abril próximo, en la forma acostumbrada y solamente aquellos que no lo extraigan en los días señalados se entenderá que renuncian a este beneficio.

Palencia, 29 de marzo de 1952.—El Comandante Jefe, Vocal Militar, JOSE DE DIOS LOPEZ.

BANCO DE SANTANDER
FUNDADO EN 1857

Capital escriturado	Ptas.	100.000.000
Id. en circulación ...	"	75.000.000
Capital desembolsado ...	"	72.000.000
Reservas	"	80.000.000

SANTANDER (Oficina Principal y dos Agencias Urbanas), MADRID (Sucursal Principal y tres Agencias Urbanas), BARCELONA, AVILA, BADAJOZ, BURGOS, CORDOBA, GRANADA, LAS PALMAS, LEON, LOGROÑO, MALAGA, PALENCIA, SALAMANCA, SEVILLA, VALLADOLID y otras 41 Sucursales en citadas provincias y en ASTURIAS

—0—

SUCURSAL DE PALENCIA Mayor Principal, 70 Teléfono, 1597

En la provincia: Alar del Rey, Baltanás, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frómista, Herrera de Pisuerga, Osorno y Paredes de Nava.

Próxima apertura de Sucursales en ZARAGOZA, ALMERIA y HUELVA

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 1.069)

Medias de goma elásticas para las varices
flebitis, esguinces e hinchazones, de las mejores calidades y precios. Extenso surtido en rodilleras, tobilleras y musleras. Una especialidad de
ORTOPEDIA PALENTINA
AVENIDA CALVO SOTELO, D. TELEFONO, 1816

AGRICULTORES

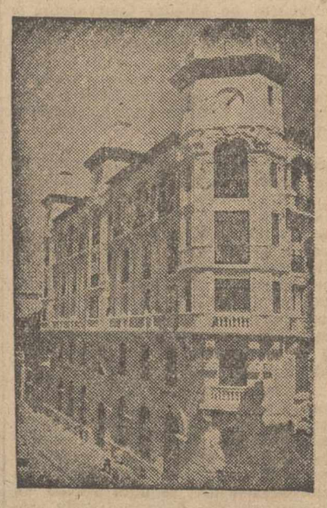

Edificio de su propiedad

Vuestro dinero vuelve al campo si lo ahorráis en
CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS
OFICINAS: Mayor, 15 PALENCIA

(Aprobado por la Dirección General de Seguros y Ahorro, con fecha 6 de Octubre de 1951).

Ayuntamiento de Abia de las Torres
(PALENCIA)

SUBASTA DE 1.567 CHOPOS

A pliego cerrado, el día 17 de Abril y hora de las doce de la mañana, volumen 403 metros cúbicos.

Tipo de licitación, 146.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Secretaría del Ayuntamiento.

HERNIADOS

Rechacen y eviten dudosos, anticuados y molestos sistemas, adquiriendo el original CIERRE AUTOMATICO HERNIUS (patentado) el más moderno aparato, minúsculo y sin tirantes, que por su técnica inimitable y especial realización, se lleva sin nunca notarse. (C. C. S., número 12.695).

VISITA EN PALENCIA el miércoles, día 2 de Abril, de diez a una, en el CONSULTORIO del médico D. ISAAC BLANCO, Avenida José Antonio, 1.

GABINETE ORTOPEDICO Rambla Cataluña, 34. BARCELONA HERNIUS

✝

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON FRANCISCO JOSE ZURITA BARRIO

que falleció en Herrera de Pisuerga
EL DIA 30 DE MARZO DE 1951
a los 37 años de edad
Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de Su Santidad

— D. E. P. —

Su desconsolada madre doña Abilia Barrio (viuda de don Francisco Zurita); hermanos Mariano, Rufina, Dionisia, Miguel, Abilia y María de las Candelas; hermanos políticos María del Carmen Pérez, Eugenio Parra, Eduardo Aguilar, María Justa y Juan Bautista García y Juan Bautista Pereda; sobrinos, tíos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán muy agradecidos.

M.C.D.2022

LOS SABIOS SE DIVIERTEN

REPORTAJES DIARIO-DIA

¿Es preferible sentarse o hacer ejercicio cuando se siente frío?

He aquí una pregunta que se han hecho y resuelto a la vez los profesores de Cambridge

Londres. (Servicio especial de nuestro periódico).

También los sabios se distraen, claro está, que dentro del ambiente propio de ellos y sin permitir que al menos colectivamente, salgan sus recreos de esa línea erudita e investigadora.

—¿Es preferible permanecer sentados e inmóviles cuando se tiene frío? O ¿es mejor levantarse y hacer un poco de ejercicio?

La pregunta, que más de una vez nos hemos hecho todos, ha sido objeto de una investigación en la Universidad de Cambridge, en Inglaterra, y las experiencias se han publicado en el «Journal de Phisiologya».

—Ustedes —han contestado contra la opinion corriente— tienen muchas probabilidades de tiritar de frío si se mueven. Y esto es una cosa cierta.

Los doctores, para hacer este ensayo se han valido de 9 personas en excelente salud de una edad de 20 a 37 años y les han hecho sentar con los pies en unos cubos de agua fria entre siete y doce grados de una altura de 38 centímetros.

Mientras que ellos permanecian sentados e inmóviles no temblaban, aun después de haber pasado media hora en este baño de agua fría; sin embargo, se declaraba en ellos una verdadera «tiritona» a los 10 minutos de ponerse en movimiento, sin relación con la duración de la inversión.

¿Cómo explican los doctores este fenómeno?

Según ellos, la corriente sanguínea circula a marcha lenta y la sangre fría que se eleva de las piernas a los centros motores lo hace de forma imperceptible. Al contrario, el ejercicio de los músculos acelera la circulación y la sangre fría que sube de las piernas estimula un centro nervioso del cual parece defender el reflejo del temblor.

—Y no podríamos decir ...concluyen ellos— si el que tiene frío fisiológicamente ganará calor al hacer ejercicio.

—NOVEDADES CIENTIFICAS

—Se ha descubierto una clase de «polvos que devora las manchas». Al aplicársele a los vestidos desaparecen éstas totalmente. Se trata de una substancia activa de enzima que posee un gusto extremo por las proteinas. Gracias a una especie de digestión devora verdaderamente las manchas de leche, huevos, chocolate, sangre y todas aquellas, a base de proteinas. Quita igualmente las manchas procedentes del vino y de la cerveza. Es utilizable en los tejidos de algodón, lana, nylón y otros. Sin embargo, no se puede emplear con telas fabricadas a base de proteína, porque la enzima digeriría el mismo tejido.

—UN TERMOSTATO que regula el calor está en vías de distribución por el comercio inglés y lleva este el nombre de Westher-Flo: aumenta o reduce la emisión de calor, según los cambios de la temperatura exterior. Según los fabricantes este aparato funciona antes que los muros se enfríen totalmente y elimina así el exceso del calor, lo mismo que el exceso de frío, proporcionando a la casa una temperatura igual.

—LAS LAMPARAS ELECTRICAS, a base de vacío, se verán muy pronto reemplazadas por rectificadores y amplificadores de «germanio». Es este un cuerpo químico que se encuentra en ciertos árboles prehistóricos particularmente de las clases de la conífera. Esta, anticipándose a nuestras necesidades actuales, ha almacenado en su estructura leñosa, no solo el germanio, sino el galio, vanadio, berilo y otros metales pesados. La mejor fuente comercial del germanio es la germanita, que contiene un 6 ó un 10 por ciento de este metal; es semiconductor de la electricidad, lo que es causa de que esta pase de una sola dirección. Y así se le utiliza para rectificar corrientes y para amplificaciones eléctricas.

—EL SACACORCHOS AUTOMATICO y el abrelatas de esta misma clase hará el placer de la mujer inglesa, que prepara sus comidas en estas épocas de anteridad, a base de botes de conserva. Esos dos aparatos funcionan por medio de un motor, apretando simplemente un botón. Se pone la botella o la lata en la posición precisa e inmediatamente aparece abierta.

—La proteína en mayor cantidad aparece en la leche pasteurizada siendo esta superior a la de la leche condensada, en crema o en polvo. Se ha hecho la experiencia a base de ratas: las que consumían la leche en cualquiera de las dos formas últimas engordaban y crecían mucho menos que las otras.

LOPEZ MAC MILLAN

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera plana)

nes provinciales, cabildos insulares, y mancomunidades provinciales interinsulares.

—Expediente de construcción de un comedor infantil en la colonia de los Almendrales (Usera).

—Expedientes sobre establecimiento del servicio telefónico entre España y Pakistán, provincias portuguesas de Ultramar, y otras francesas.

—Expedientes de nacionalidad, de personal y de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza a subastar obras de construcción de nuevas carreteras.

—Decretos por los que se autorizan las subastas de obras de "tramo de aforos de Balbuena, sobre el río Guadiana"; de "distribución de aguas potables a Currea de Gallego (Huesca)"; de "abastecimiento de aguas a Valverde de la Sierra (León)"; de "estación de aforos sobre el río Ebro en Mequinenza (Zaragoza)"; de "conducción de agua para abastecimiento de Horcajo Medianero (Salamanca); y de Miravet (Tarragona)"; de "abastecimiento de aguas a Cebolla (Toledo)"; de "pavimentación y vías en el muelle de Zorroza en el puerto de Bilbao"; y de "ampliación de pavimento en los muelles de Zorroza y Olaveaga, de Bilbao".

—Decreto por el que se declaran de urgente ejecución las obras correspondientes a la concesión otorgada en 20 de marzo del corriente año para aprovechar aguas del río Júcar en la provincia de Cuenca, a "Hidroeléctrica Española, S. A." y a "La Papelera Española, S. A.".

—Expedientes de revisión de precios y de trámite.

—EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se modifican determinados artículos del Estatuto del Magisterio sobre traslados y otros extremos.

—Decreto por el que se nombran tribunales mixtos para juzgar oposiciones del Magisterio.

—Decreto por el que se autoriza el reconocimiento de un centro privado de Enseñanza Media y Profesional, de la modalidad industrial, en Amurrio (Alava).

—Decreto por el que se declaran urgentes las obras de construcción del grupo escolar conmemorativo "Simancas", en Gijón.

—Expedientes de concesión de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio.

TRABAJO.—Decreto por el que se nombra delegado de Trabajo de Jaén a don Ricardo de Villergas Herrera.

—Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se conceden varias Medallas al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro.

INDUSTRIA.—Acuerdo por el que se autoriza a la Sociedad Anónima "Motomecánica" una participación extranjera superior al 25 por ciento de su capital.

—Informe sobre asuntos del Departamento.

AGRICULTURA.—Informe sobre producción y reservas de aceite de oliva.

—Informe sobre la adopción de medidas para la libertad de circulación, comercio y precio de ganados de abastos, lanar, cabrío, equino y algunas clases de vacuno.

—Decreto por el que se declara de interés forestal la paramera entre los ríos Esla y Valdavia.

—Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informe sobre asuntos del Departamento.

AIRE.—Informe sobre asuntos del Departamento.

—Expedientes de obras.

COMERCIO.—Acuerdo comercial y de pagos con Italia.

—Revisión del tratado comercial con Portugal.

—Informe sobre el nuevo sistema de distribución de carnes y aceite.

INFORMACION Y TURISMO.—Expedientes de adquisiciones y de obras.

Inhumano proceder de unos marineros noruegos

Abandonaron en una playa desértica a dos negros que viajaban de polizones

Un pesquero canario los ha salvado

Las Palmas, 28.—El vaporcito pesquero "Calich" llegó procedente del banco pesquero de Sadarico, trayendo a bordo a dos negros que habían abandonado en un descampado de la costa africana el petrolero noruego "Jaspais". El "Calich", cuando se dedicaba a las faenas de pesca, encontró anclado en el lugar denominado Puerto Nuevo al petrolero noruego, que había lanzado dos botes para conducir a tierra a los citados negros, dejándolos abandonados en una playa desértica, a más de cien kilómetros de distancia del poblado más inmediato y sin agua ni víveres. Los marineros canarios rescataron entonces a los hombres de color, que permanecieron a bordo del "Calich" varias semanas, mientras terminaban las faenas de la pesca, para completar el cargamento.

Los negros son oriundos de Freetown y embarcaron clandestinamente en el petrolero "Jaspis", cuando se encontraba en el puerto de Dakar. Ambos quedaron a la disposición del Consulado inglés, a su llegada a Las Palmas, para que sean repatriados y se muestran muy emocionados por las atenciones de los marineros canarios, que les salvaron la vida, dado el inhumano proceder del capitán del petrolero noruego "Jaspis".—Cifra.

DESDE LA HABANA

BATISTA SE REAFIRMA EN EL PODER

Por Gerardo DEL OLMO SALVADOR

Habana, 13. — Por avión. (Especial para DIARIO-DIA).

El General Batista domina totalmente la situación y la opinión pública, en términos generales y con excepción de los políticos que han resultado perjudicados, acepta las cosas como hechos consumados.

Desde luego que Batista tiene una gran visión política y conoce bien a su pueblo.

Ha ordenado que todas las Obras Públicas sean continuadas y que los contratos de los contratistas sean respetados.

Otro de sus primeros actos ha sido elevarle el sueldo a toda la Policía a la suma de $ 150 mensuales (el anterior sueldo oscilaba entre $ 70 y $ 100), y a los soldados a $ 100 mensuales contra algo menos de $ 50 que ganaban.

Ha designado un Gabinete integrado por personas de reconocida solvencia en el cual él figura como "premier" y jefe del Gobierno. Todos los gobernadores y alcaldes, contra lo que se afirmó en principio, han sido respetados en sus cargos. El único alcalde destituido ha sido el de La Habana, habiéndose nombrado un alcalde "de facto", que además forma parte del Consejo de Ministros.

En la tarde de ayer celebró su primer Consejo de Ministros en Palacio y, cuando llegó a la mansión palatina la ovación y el júbilo del numeroso pueblo que lo esperaba no tuvo límites. Asomado a la terraza de Palacio dirigió una vibrante alocución al pueblo confirmándole que, cuando las circunstancias lo permitan, convocará a elecciones de acuerdo con las leyes vigentes. Cuando al hablar alguien del pueblo le pidió un "souvenir" se quitó su reloj de pulsera y se lo arrojó. Siguieron pidiéndole y les tiró la corbata, los pañuelos, etc. Como las puertas de Palacio estaban francas la muchedumbre lo invadió. Se dice que en el comedor de Palacio comieron ayer más de 1.600 personas.

El discurso de Batista fué, en opinión de los observadores, algo que representa una gran esperanza. Prometió que no perseguiría a nadie, que sería respetada la libertad de expresión, que las conquistas obreras serían mantenidas, que el capital tendría plenas garantías y que se esforzaría por producir un clima de armonía entre el capital y el trabajo. Puso mucho énfasis al afirmar que se preocuparía por la educación pública, por la sanidad de los pueblos y por la protección al campesinado.

El Congreso ha sido declarado en suspenso pero los legisladores, senadores y representantes (diputados), continuarán percibiendo sus habituales haberes. La acción legislativa correrá a cargo del Consejo de Ministros.

A pesar de estar suspendidas las garantías constitucionales, los líderes de todos los partidos políticos han celebrado varias reuniones y producido algunos pronunciamientos contra el golpe de Estado. Aspiran —claro que yo creo que con pocas posibilidades de éxito— al retorno inmediato a la legalidad constitucional y a la celebración de las elecciones anunciadas para el día primero de junio próximo, mediante la renuncia del vicepresidente de la República (que ya se ha producido), para que de acuerdo con la constitución, se haga cargo de la primera magistratura el presidente del Tribunal Supremo quien convocaría de inmediato a elecciones. Me figuro que el General Batista no ha de aceptar tal combinación, pues quiere antes de nada, sacar al país del desorden en que estaba sumido y acabar con los pistoleros que tenían a la ciudadanía sobresaltada.

El ex presidente doctor Carlos Prío Socarrás, acompañado de su esposa y de sus hijitas, partió en dirección a México. También se fueron con él los ministros de Estado, Gobernación y Defensa y algunos otros políticos muy allegados a su régimen. En cambio, otros ex ministros, que no se destacaron como políticos, discurren tranquilamente y sin ser molestados por las calles de La Habana. Son, entre otros: el de Hacienda y el de Obras Públicas.

Los periódicos coinciden en dedicar grandes elogios al depuesto presidente, doctor Carlos Prío Socarrás, al que únicamente se le acusa de debilidad en la persecución de los gangsters y pistoleros, a los que trató de persuadir mediante dádivas y protección. Por lo demás, se le reconoce que se esforzó por gobernar bien al país, por ser un decidido defensor de todas las libertades habiendo soportado las más duras y no siempre justas críticas, y por no haber ejercido la menor persecución contra nadie.

En resumen: La República, tanto en la capital como en las ciudades y pueblos del interior, está completamente en paz y por ello puede afirmarse que el golpe de Estado del General Batista, está consolidado y, afortunadamente, se llevó a cabo sin derramamientos de sangre y sin persecuciones ni encarcelamientos, tan usuales en estos casos.

Es tal el clima de confianza imperante que, a pesar de estar en suspenso las garantías constitucionales, ha sido autorizada la continuación de los Carnavales que en un principio se creyó serían suspendidos.

Rejuvenezca sus muebles

Si sus muebles están deslucidos, si tienen manchas o rozaduras, puede dejarlos como nuevos limpiándolos con GLASOL. Es un producto moderno que limpia las manchas de los muebles barnizados, hace desaparecer las rozaduras y restaura instantáneamente el brillo que han perdido. Un mueble limpio con GLASOL parece acabado de barnizar. Pruébelo usted.

ULTIMA HORA

A fines de Mayo, Alemania será prácticamente soberana

Declara Adenauer en su discurso

Bonn, 29. — El canciller Adenauer ha dicho esta noche en un discurso pronunciado en la Universidad de Bonn, ante tres mil miembros del partido demócrata cristiano, que los acuerdos por los que se reconoce a la Alemania Occidental la soberanía prácticamente total, serán firmados en esta capital hacia fines de mayo próximo por los ministros de Asuntos Exteriores de los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña.—Efe.

FUERTE ESCOLTA A ADENAUER

Bonn, 29.—Una fuerte escolta de policía uniformada ha acompañado al canciller Adenauer a la Universidad de Bonn, donde había de pronunciar un discurso ante miembros de su partido. Adenauer dijo en dicho acto que la Alemania Occidental debe gozar de soberanía antes de adherirse al ejército europeo.—Efe.

La Marina norteamericana no solicita ni desea bases en la costa española

(Viene de primera plana)

aquella zona general del Atlántico? ¿Sabe Vd. algo acerca de esto?

Fechteler contestó que no había hablado del asunto con ningún español, y agregó: —Sé que lo que dice Vd. de la capacidad de los españoles como marinos, es cierto. Sin embargo, por desgracia de España no ha podido mantener sino una flota reducida.

Por cuanto Vd. sabe —prosiguió el representante— ¿no celebramos en absoluto conversaciones con los españoles para prestar ayuda financiera a su flota, o alentar la expansión de la flota española en aquella región?

La contestación del almirante, considerada confidencial, no se ha hecho pública.

Continuó Flood: —Como es natural, Vd. estará de acuerdo en que siendo posible que allí suceda todo o casi todo, sería de gran importancia o de considerable importancia la presencia de una flota mediterránea española, esperando en aquella zona del Pacto Atlántico. ¿No es así?

Respondió Fechteler: —Permítame que me explique. Si España se sumase a la familia de la Nato, creo debería contribuir en forma conveniente a la defensa mutua.

—Dejando a un lado el que lo hiciera o no —prosiguió Flood— ¿cree Vd. que deberíamos dar los pasos necesarios para ayudar a España a crear una flota? Si Vd. dispusiera de dólares, ¿qué preferiría hacer con ellos? ¿Invertiríes en ampliar y entrenar la flota norteamericana en el Mediterráneo y aquella parte del Atlántico? ¿O cree Vd. que parte de esos dólares debería Vd. emplearlos en ayudar a los españoles si esto estuviera dentro de lo imaginable?

—Está Vd. adentrándose en el campo de la economía, que en realidad no es el mío—, contestó Fechteler.

Flood respondió: Lo que estoy tratando de averiguar es esto: ¿Cree Vd. que debemos continuar utilizando cualesquiera fondos y dedicando todo nuestro esfuerzo al mantenimiento y establecimiento con carácter permanente del control naval norteamericano en el Mediterráneo, asumiendo esa responsabilidad? ¿O cree Vd. que deberíamos ayudar o pensar en ayudar a italianos, españoles y franceses en el Mediterráneo? Necesitamos establecer, junto con el nuestro, un control hispanofrancoitaliano en el Mediterraneo o vamos a persistir en encargarnos nosotros solos de él desde ahora? ¿Qué opina Vd.?

—Creo —contestó el almirante— que la retirada del Mediterráneo de las fuerzas navales de los Estados Unidos, provocaría hoy un gran vacío.—Efe.

PRIMO DE RIVERA REGRESO A LONDRES

Londres, 28.—El embajador de España en Gran Bretaña, Duque de Primo de Rivera, ha llegado hoy en avión procedente de Madrid, donde ha pasado ocho días.—Efe.

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas, cómprelas en CASA MARTIN. Mayor, 86. — PALENCIA

Imposición de la Gran Cruz de la Orden del Sol, del Perú, al Ministro Secretario del Movimiento

El Marqués de la Valdavia y el Alcalde de Madrid recibieron las insignias de Gran Oficial de la misma Orden

Madrid, 29. — En la Embajada del Perú se ha celebrado a mediodía de hoy, el acto de imposición de las insignias de la Gran Cruz de la Orden del Sol, del Perú, al Ministro secretario general del Movimiento, D. Raimundo Fernández Cuesta las insignias de gran oficial de la misma Orden al mérito por servicios distinguidos, al presidente de la Diputación Marqués de la Valdavia y al alcalde de Madrid, Conde de Santa Marta de Babio, concedidas en razón a las atenciones dispensadas al ministro de Relaciones Exteriores del Perú, doctor Gallagher, en su visita oficial a España.

Asistieron al acto, entre otras jerarquías de la Secretaría General del Movimiento, el vicesecretario general, señor Romojaro; concejales y diputados provinciales; teniente general Moscardó, Conde del Alcázar de Toledo, y otras personalidades, que fueron recibidas por el embajador del Perú en España, Mariscal Ureta y alto personal de la representación diplomática.

El embajador peruano pronunció unas palabras para ofrecer estas condecoraciones que son expresión de reconocimiento y gratitud por las atenciones que le fueron dispensadas al canciller de su país durante su visita a Madrid. Hizo un elogio de las personalidades a las que condecoraba y terminó haciendo votos para que España siga siendo ejemplo en el mundo hispánico. A continuación les impuso las condecoraciones.

El ministro secretario general del Movimiento, en nombre de los homenajeados, pronunció unas palabras de gratitud por esta distinción y rogó al mariscal hiciera llegar a su Gobierno su más profundo reconocimiento. "El valor intrínseco de estas condecoraciones —dijo el señor Fernández Cuesta— está aumentando por el hecho de haberlas recibido en la Casa del Perú y de manos de un soldado ejemplar que cuenta en España con tantas simpatías. Este acto —añadió— es una demostración más de la hermandad que existe entre los dos pueblos, unidos por vínculos del pasado y los afanes comunes del futuro". Terminó reiterando su gratitud por haberle proporcionado esta oportunidad de expresar su amor al Perú. Los invitados fueron obsequiados por último con una copa de vino español.—Cifra.

El Colegio de Abogados celebra elecciones para Procuradores en Cortes

Fueron elegidos los señores Conde y Laguna Azorín

Madrid, 28.—El Colegio de Abogados ha celebrado hoy elecciones para Procuradores a Cortes y han resultado elegidos como representantes del te de las Cortes la votación recaída. Consejo de Colegios, el señor Conde, decano del de Toledo y el señor Laguna Azorín, del de Zaragoza. Inmediatamente se comunicó al Presidente de las Cortes.

Unidades especiales de artillería atómica, organizadas en el Ejército norteamericano

Los periodistas, admitidos como testigos en las pruebas que se celebrarán en Nevada en Abril próximo

Fort Hood (Tejas), 29.—El general John E. Hull, segundo jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano, ha revelado hoy que el Ejército ha organizado unidades especiales de artillería atómica para lanzar granadas atómicas con cañones de grueso calibre. Hull rehusó entrar en detalles, alegando que se trata de una cuestión que afecta a la seguridad nacional. Tampoco declaró si actualmente dispone de granadas atómicas, listas para su utilización, ni se refirió a la instrucción de las unidades especiales de artillería atómica. Hasta ahora el Ejército solamente puede decir que las fuerzas de tierra han llevado a efecto un «ataque atómico simulado», en el curso de las maniobras que se desarrollan en esta región. Hull dijo que se trataba de una granada de artillería atómica «teórica», la que ocasionó la supuesta «muerte» de 2.200 soldados que pertenecían a las fuerzas invasoras de la 82 división aerotransportada, en el curso de las maniobras en gran escala que han sido bautizadas con el nombre de «Ejercicio Long Horn».

Dos mil quinientos hombres —dijo Hull— presentaron objetivo adecuado al permanecer concentrados en un estrecho sector, por lo que las fuerzas defensoras desencadenaron contra ellos un ataque, disparando una granada atómica «teórica» sobre los mismos.—Efe.

PERIODISTAS EN LAS PRUEBAS ATOMICAS

Wáshington, 29. — La Comisión de energía atómica ha anunciado hoy que se permitirá a los corresponsales de Prensa y Radio ser testigos, así como informadores, de las pruebas atómicas que se celebrarán en Nevada en Abril próximo.

La explosión atómica que podrán contemplar los periodistas, tendrá lugar en la cuarta semana de abril en el polígono de tiro y campo de experimentación, situado en el llamado Valle de los Franceses.

Por su parte, el administrador de la defensa civil, Caldwell, ha invitado a los gobernadores o jefes de defensa civil de cada estado, a presenciar las pruebas atómicas.—Efe.

El Cardenal Griffis vendrá al Congreso Eucarístico de Barcelona

Londres, 29.—Hoy se ha anunciado que el Cardenal Griffis, Arzobispo de Westminster, asistirá al Congreso Eucarístico Internacional que se celebrará en Barcelona en mayo próximo. Asimismo asistirán al magno Congreso el Arzobispo de Birmingham, Monseñor Masterson, el Obispo de Leeds y el Obispo auxiliar de Westminster.

†

LA SEÑORA

Doña Basilisa García Diez

Falleció en Venta de Baños, el día 27 de Marzo de 1952

A LOS 48 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los S. S. y la Bendición de S. S.

— D. E. P. —

Su desconsolado hijo José Antonio García Díez; hermanos Clodulfo y Fidela; hermanos políticos Marcelino Marcos, Benjamín de la Fuente y Victoria Guerra; sobrinos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

NO-DO de sucesos

1

CULPABLE DE HOMICIDIO INVOLUNTARIO

Jackson (Michigan), 29. — Un hombre de negocios de Jackson, que dejó a su joven esposa de 21 años de edad, caída sobre la nieve frente a su casa, ha sido declarado culpable de homicidio involuntario.

Edward Spencer, de 45 años de edad, fué acusado de no prestar ayuda a su joven esposa, Loretta, cuando sufrió una caída en la nieve, en la acera frente a su casa, después de asistir ambos a una fiesta el pasado mes de diciembre.

Loretta fué encontrada sin sentido en el lugar donde cayó, por uno de los empleados de Spencer, que se dirigía a su trabajo a la mañana siguiente. Cuando la trasladaba al hospital, Loretta falleció. Spencer ha declarado que no podía recordar nada del accidente. Se le ha ordenado que se presente ante el juez, John Simpson, para escuchar la sentencia el próximo martes.—Efe.

2

14.000 DOLARES COSTO UNA «TORTA» EN LA CARA DE ERROL FLYN

Nassau (Bahamas), 29. — El jurado ha concedido al actor cinematográfico Errol Flyn, catorce mil dólares en concepto de daños por el ataque de que fué objeto por parte del millonario Ducan Mac Martin. Flyn acusaba a Mac Martin de haberle golpeado en un bar de Nasau y más tarde en un club nocturno de Nueva York llamado Marocco. Errol Flyn pedía 224.000 dólares de indemnización.—Efe.

El próximo pleno de las Cortes Españolas

Madrid, 28.—El Presidente de las Cortes manifestó a los periodistas que había recibido un proyecto de Ley del Ministerio de Hacienda sobre cesión a la Diputación Foral de Navarra del Convento de los Padres Bernardos, en Abarzuza, paraje de Irazo, que hoy está en ruinas; y otro del Ministerio de Justicia sobre establecimiento de un procedimiento especial para conocimiento de ciertos delitos.

Dijo que la sesión plenaria de Cortes del día 5, comenzará a las once de la mañana y en ella intervendrán, además del Ministro de Obras Públicas y del señor González Agustiba, el señor Puigdollers, para defender el proyecto que modifica el artículo 490 del Código Penal y el Subsecretario de Agricultura, señor Cejudo, que defenderá el que se refiere a la concesión de auxilio a la libre iniciativa para la repoblación forestal de terrenos de propiedad pública.—Cifra.

La proclamación de candidatos a procuradores sindicales en Cortes se celebrará el 3 de Abril

(Viene de primera plana)

y en ella votarán sucesivamente hostelería, azúcar, espectáculo, construcción, frutos, agua, gas y electricidad y madera y corcho.

El día 4, en la primera mesa, votará metal, papel, Prensa y Artes Gráficas, piel, textil, vid y cervezas, y bebidas, Hermandades y gremios de artesanía, y en la segunda mesa, y en dicho día, olivo, pesca, Seguro, transportes y comunicaciones, vidrio y cerámica, cofradías de pescadores, cooperativas del campo y cooperativas industriales. Las normas generales son: Que las votaciones se efectuarán por papeletas en las que figurarán, a máquina o en manuscrito, los nombres y apellidos de cada uno de los candidatos, sobre los que se emita sufragio, por ternas de empresarios, técnicos y obreros, en los Sindicatos nacionales; seis en las Hermandades de Labradores, dos propietarios y cultivadores directos, dos arrendatarios aparceros y dos trabajadores agrícolas, los gremios artesanos, un pescador en activo, de las Cofradías de Pescadores. Por último, también un socio cooperador en las cooperativas industriales del mar o de consumo.

CINCO MIL REPRESENTANTES

Madrid, 29. — En la proclamación de candidatos a procuradores sindicales en Cortes, que será presidida por el ministro secretario general del Movimiento y se celebrará en el Monumental Cinema, se hallarán presentes cinco mil representantes de los empresarios y trabajadores de toda España, los vocales de las Juntas Sociales, y Económicas, los compromisarios designados por las Hermandades Cooperativas, gremios y Cofradías. Se han cursado invitaciones a la Prensa nacional y extranjera.

El acto será retransmitido por Radio Nacional de España y será gráficamente recogido por el No-Do. —Cifra.

Se ha cumplido la sentencia contra "EL MONCHITO"

Madrid, 29. — Esta mañana, a las siete, se ha cumplido la sentencia de máxima pena, dictada contra Ramón Oliva Márquez (a) "El Monchito" por la Audiencia de Madrid y que fué ratificada por el Tribunal Supremo cuando el abogado defensor del acusado interpuso el recurso de casación.

Fué juzgado por el asesinato de doña Juana Arribas, cuando la víctima, de 46 años, a la que dió muerte para robarla, se encontraba sola el 11 de enero de 1951.

El reo murió arrepentido de su delito y después de confesar y comulgar con gran devoción. Lo ejecutó el verdugo de Madrid, secundado por los de Valladolid y Burgos. Asistieron a la ejecución funcionarios judiciales y de la Dirección General de Prisiones. —Cifra.

La lana baja de precio

Londres. — Los mercados de lanas crudas siguen decayendo en sus precios. La última subasta celebrada en Londres de lanas procedentes de Nueva Zelanda, acusa una caída vertical de precios hasta un 25 por 100 de los conseguidos en las subastas del mes de febrero y los compradores se retraen de hacer operaciones.

Para dar una idea de la baja operada basta saber que el tipo 64 S. de lana lavada, que es una de las de mayor consumo, se cotizaba en enero de 1951 a 280 peniques por libra, y en la actualidad, a 117.

M.C.D.2022